

AL CABO DE LOS AÑOS MIL

Un acuerdo en relación con el paro

Es imposible sustraerse a la actualidad del conflicto que tiene creado en España la falta de trabajo. El paro obrero, preocupación diaria, angustia continua, problema complejo, hace saltar el comentario que tal vez requieran otras cuestiones distintas, pero que es preferible aplicar a ésta, por su propio carácter de angustiosa, por lo que tiene de pesadilla perenne.

Ayer, sin ir más lejos, hablábamos en este mismo lugar de que son falsos desdichadamente, todos los optimismos oficiales que se alumbren. El paro obrero, pese a la promesa empeñada por muchos políticos, no obstante haberse comprometido más de un prestigio en su rápida resolución, ni se ha aliviado hasta ahora, ni verá su fin, sin duda, mientras la política al uso continúe: mientras subsista la carencia de valores genuinos, desinteresados y patriotas que en la República se aprecia — hechas unas cuantas honrosas excepciones — y sobre todo mientras no se organice un partido verdaderamente poderoso: una gran comunión nacional, entusiasta y dispuesta a servir a España por encima de las mezquindades políticas.

En el último Consejo de ministros celebrado, se ha querido adoptar un nuevo acuerdo en relación con el conflicto del paro obrero. Y se ha adoptado, seguramente de la mejor buena fe, con la más sana intención, creyendo que se hace indispensable; pero dando idea, al mismo tiempo, de que la labor realizada hasta este mismo momento, para resolver la cuestión, ha sido ineficaz, sin trascendencia y sin fondo alguno.

Se trata de establecer un turno para el empleo de obreros en aquellas ciudades en que se aprecie una mayor falta de trabajo. Con lo cual queda dicho que ese turno se establecerá en todas partes,

teniendo en cuenta que no hay, dentro del país, pueblo alguno en el que dejen de sentirse, con gran intensidad, los efectos de la crisis de trabajo.

No dudamos nosotros de que el Gobierno esté bien inspirado y animado de los deseos más excelentes; y admitimos como acertado el acuerdo que comentamos. Verdaderamente, es justo que del privilegio de trabajar disfruten cuantos se hallen en paro, estableciéndose al efecto los turnos correspondientes, y entreteniéndose, a medias, la miseria de cada cual. Sin embargo, es forzoso convenir en que para este viaje, tan reducido y tan sin importancia, las alforjas han sido demasiado amplias, demasiado impropias.

Las arengas entusiasmadas del señor Salmón, las promesas amplísimas del señor Gil Robles, la especulación que ha aupado a muchos partidos, con motivo del paro, ha venido a quedar en esto solamente.

Desde luego, esa no puede aceptarse ni siquiera como una solución interina. No es una solución, ni un paliativo, ni un acierto. Se trata de una medida aceptable, pero carente en absoluto de originalidad e incapaz de resolver nada por su sola cuenta.

La crisis de trabajo no cesará en tanto esa comunión nacional que propugnamos al principio no se organice. O en otro caso, hasta que la iniciativa particular salga de su letargo y cuantos disponen de medios económicos los empleen en remediar la desgracia social, creando obras, acrecentando los medios de vida y contribuyendo a hacer de España un pueblo próspero y sano, en lugar de permitir que siga siendo una nación agotada, que se asfixia entre el ambiente político y la indiferencia de los ciudadanos.

EL RESURGIMIENTO TEATRAL

Una gran compañía en puertas

Después de la brillante actuación de la muy gentil Carmen Díaz, y de la grata presencia del gran Casimiro Ortíz, la empresa de los teatros de Granada prepara otra nueva y gran sorpresa, que los granadinos conoceremos, y aplaudiremos, el sábado día 21 del mes actual.

Se trata de la presentación de una excelente compañía dramática, figuras sobresalientes de la cual son la eminente Tarsilla Criado, el magnífico actor, inseparable de la Xirgu hasta hace poco, Alfonso Muñoz—que aquí actuó en sus mocedades artísticas—y nuestro paisano Paquito Fuentes, en quien nadie puede dejar de ver un primerísimo intérprete cómico.

Según se dice por quienes suelen estar al tanto del movimiento teatral, Tarsilla Criado y su elenco sólo actuarán tres días—sábado, domingo y lunes—, durante los cuales nos dará a conocer dos obras de Pemán y una nueva de don Eduardo Marquina: «En el nombre del Padre», tal vez, de reciente estreno en Madrid. Pero no es lógico que actúe tan pocas fechas, ya que debe venir a hacer la temporada de Pascua completa.

Si así no fuera, suponemos que los empresarios tendrían preparada otra combinación inmediata, y que no desaprovecharán el entusiasmo que en el público se aprecia por realzar el teatro en Granada.

No hemos de decir que nos satisface grandemente el anuncio de la venida de tan celebrados artistas, con la actuación de los cuales acabará de ponerse en pie la afición en que abundó siempre nuestra capital, recobrando su personalidad indiscutible el sublime arte de las tablas.

A esperar, pues, que el teatro nos llame de nuevo. Y a atender luego la llamada, en bien de la cultura y la sensibilidad mismas.

LA PUBLICIDAD es el diario que más circula en toda Andalucía

DESDE MI TRINCHERA DEL CAFE

La guerra de guerrillas y la bandera negra

¡Se le quitan a uno veinte años de en china! Veinte años de encima se le quitan a uno, cuando contempla embelesado como todos los ilustres compañeros de la tertulia han adquirido sus mapas y sus banderitas para fijar, sobre un muro del comedor hogareño, ante el pasmo de la cónyuge y de la prole, que no habían sabido columbrar en «el cabeza» condiciones de generalísimo, la posición de los ejércitos beligerantes.

Don Rafael, panzudo y diabético; don Miguelito, chupado y enano dentro de su esclavina, con la que le basta, como al «pobre sietemensino»; el barbudo don Sebastián, apostólico y un poquitín dispéptico... Todos, todos han sacado los viejos útiles guerreros y los tópicos añañones. Me he llevado la mano al rostro, extrañándome no tocar suavidades lampiñas, cuando don Dafaél, tras echar una pizquita de sacarina en el café, nos ha guiñado el ojo para conminarnos:

—Noticia bomba, señores: los etiohan comenzado la «guerra de guerrillas». Lo siento por Mussolini, la verdad. ¡Está arreglado! ¡Está bien arreglado, el pobre!

¡La guerra de guerrillas! Yo creo que, Dios me guarde, pero ninguno sabíamos muy a ciencia cierta qué era eso de «guerra de guerrillas», mas por la tertulia ha pasado, como una bestia apocalíptica.

Una señora pensionista—esa de luto que se sienta siempre en aquel rincón—ha llamado, alarmada, al mozo:

—Pepe hijo: ¿qué sucede? ¿Va a haber huelga general?

—Peor, señora; los abisinios, han comenzado la guerra de guerrillas.

¡Qué atrocidad!—ha exclamado la dama, consternada, y tras arrojar a su estómago el agua color ladrillo en que habíase convertido su café, ha salido del establecimiento apresuradamente—. ¿A dónde? ¿A poner un anuncio en la sección de «Varios», de «El Liberal»? ¿A enrolarse en el ejército del «Duce»?... ¡Quién lo sabe!

Guerra de guerrillas... Es el tópico ca feteril de todas las contiendas, más o menos coloniales. En ninguna de ellas ha faltado, desde Santiago a Tetuán, desde

el Manchukuo a Addis Abeba, el don Rafael que lanzara, como una bomba, sobre el velador la terrible noticia: «¡Ha comenzado la guerra de guerrillas!»

La guerra de guerrillas, como la bandera negra, son lugares comunes socorridos, que siempre causan cierta sensación.

Cuando, de vez en vez, ocurre alguna revuelta de esas tan bonitas y detienen a cualquier político, aunque ocho días después pasee tranquilamente sus ocios por la ciudad comienzan a circular rumores de que van a fusilarlo de un momento a otro. Y un ciudadano, oficinista y jadeante, arroja sobre el mármol la noticia folletinesca:

¿No saben? Acaban de decirme que en la torre del castillo viejo, está izada la bandera negra...

Luis G. Soria.

GRANADA Y TU

Granada y tú, Consuelo, dos amores que me sanaron de profunda herida; Granada me emborracha de colores y tú me embriagas de ilusión y vida.

Costurerita buena a quien adoro, linda muñeca de mis ilusiones, tú hiciste más alegre y más sonoro el dulce ruiseñor de mis canciones.

Tú floreciste en rosas mi sendero y me hiciste el regalo del lucero luminoso y feliz de tu mirada, y desde que te vi, sólo en mi anhelo existe una ciudad, y esa es Granada y una mujer a quien amar: Consuelo.

Joaquín Pujalte Mira.

¿LE PARECE A USTED...?

Según el señor Maeztu, el insigne Pi y Margall era «tonto de remate».

Creemos que ese remate no tendría fin en el glorioso Pi Margall, cuando tan constantes pruebas de tontería está dando el señor Maeztu.

Un título «Se discute en las Cortes el problema del aceite.»

Señores diputados: mucho ojo, que este problema también mancha.

Según don Miguel Maura, en las próximas elecciones podrá ir «del brazo» de los señores Azaña y Gil Robles.

Nosotros le aconsejamos que, para fines políticos, vaya del brazo de quien quiera; pero si es para fines matrimoniales o para visitar cualquier verbena, con el señor Azaña no, por Dios.

Al menos, mientras no se quite las verrugas.

«Sensaciones.—Su majestad la política.»

Con razón las majestades son todas de tres al cuarto.

Dice «El Liberal»: «Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez, mano a mano.—Usted será jefe de Gobierno.—No, usted.—No, usted primero.—¡No faltaba más!»

Para que luego digan que el Gobierno no es un dulce, ante el que todos se sienten finos y cumplidos. Aunque por dentro ante el deseo de devorarlo antes que nadie.

Ayer, un cajista trocó dos artículos y sirvió a los lectores de LA PUBLICIDAD un «gatuperio» de los que no tienen disculpa. Pero lo hemos disculpado. Sabemos que, en broma, alguien acababa de asegurarle que el problema de las aguas lo había resuelto el señor Vega. ¡Y ustedes comprenderán su sobresalto y su trastorno!

El crítico de turno.

SE VAN A QUEDAR SIN LOTERIA

LOS SRES. SUSCRITORES DE ESTE DIARIO QUE NO ACUDAN PRONTO A RECOGER SUS PARTICIPACIONES EN LOS NUMEROS

18.877 y 21.948

No olviden que los dos billetes de Navidad se han adquirido en la afortunada Lotería de la Puerta Real, que es la que más premios reparte.

GLOSA POLÍTICA

La firmeza de Maura y... una sandez del señor Maeztu

El señor Maura—don Miguel—acaba de «situarse» dentro del momento actual, con vistas a las elecciones próximas, declarando que, para recabar votos y actas, no tendría inconveniente en ir del brazo de Azaña y del de Gil Robles al mismo tiempo, en el caso de que éste presentara su candidatura con el explícito carácter de republicana.

«Ello se explica—ha dicho—sabiendo que a mí no me estorban, por la izquierda, sino los socialistas; y por la derecha, nada más que los monárquicos.»

Coincidiendo con esa elegante y acertada postura, el señor Maura ha hecho dimitir su cargo de presidente de la Comisión de los Veintiuno, encargada de juzgar algunas de las responsabilidades por los recientes «affaires», a don Gregorio Arranz, destacado republicano-conservador y parlamentario de relieve. El señor Maura afirma que, si lo ha hecho así, ha sido atendiendo a que las actuaciones de tal Comisión no reflejaban toda la extrema delicadeza que su partido requiere, todo el tacto exquisito que se precisa para huir de la enemiga política y dictar un fallo que sea, única y exclusivamente, justo.

Nadie puede dudar de que se impone el elogio. Pocas actitudes políticas, tan diáfanas como la del señor Maura, pueden apreciarse hoy en los hombres de la situación. Priva, generalmente, el subterfugio, la habilidad, el disimulo. Nadie se define bien. Y el señor Maura, sabiendo definirse, ha acertado doblemente.

Si lo del señor Maura es un acierto, lo del señor Maeztu no puede ser sino un yerro: un error craso, involuntario de seguro, pero estridente, extraño, capaz

de sorprender a cuantos lo conozcan. Don Ramiro de Maeztu, a quien nosotros tenemos por un hombre de talento, ha sostenido en la Cámara que Pi y Margall, el glorioso republicano, el más austero político de cuantos en política actuaron, era «tonto de capirote». Apréciase la «listeza» de quien así adjetiva a una de las más insignes figuras de la España contemporánea: al que fué gran escritor y periodista genial, hasta el punto de que estaba de moda asombrarse en aquel tiempo, de que don Francisco pudiese decir brillantemente, en cincuenta líneas, lo mismo que otros valores del periodismo sólo podían exponer en media plana.

Estuvo acertado el presidente de las Cortes, declarando que no había oído la frase, «porque algunas cosas es mejor no escucharlas», y porque «la memoria de Pi y Margall está por encima de cualquier apreciación de mal gusto». Acertado y severo a la par. Pues esa suavidad en la expresión es la mejor muestra de que don Santiago condenó el exceso del señor Maeztu, que tan mal ha usado ahora de su talento, poniendo en duda el resplandor de aquel hombre público, tan preclaro y tan ejemplar, que murió sin una peseta después de presidir los albores de una República y de ser la figura indiscutible de la época.

Tal vez el señor Maeztu haya querido decir todo lo contrario con su frase. Aca so se haya interpretado mal su significado y su pensamiento. Sin embargo, mientras no rectifique o aclare, hay que convenir en que el señor Maeztu ha dado muestras de una insensatez grandiosa que, si le va bien a un Pérez Madrid cualquiera, desentona en él y está fuera de centro.

PERFIL DEL DIA

Como en el Madrid castizo

Venidos Dios sabe de qué cielos distintos, llegados al conjuro de diciembre tal vez, las calles de Granada se han visto estremecidas, de repente, por el encanto de unos acordes melodiosos, por la invasión de una música que, siendo vieja, parece nueva por el arribo de una armonía, capaz de poner en orden la inarmonía suprema de las hojas secas, que el otoño, ya próximo a finar, sigue arrastrando por los santos suelos.

Son varios los organillos de manubrio que, en nuestras calles más principales, funcionan de unos días a esta parte. Sin que ninguna verbena nos amenace, sin que ninguna fiesta determinada se celebre, sorprende la venida de los armatostes estos, que tienen, cuando funcionan, en un perenne sobresalto al animalito, generalmente lustroso y despierto, que suele transportarlos, y que nos traen, consigo, los más galantes y más bellos resabios del Madrid antiguo: del Madrid pintoresco, enemigo de los rascacielos y de los bares automáticos, reñido con los «flirts» de última moda y partidario de las pasiones violentas; del Madrid gracioso, pinturero y feliz que le hiciera exclamar un día a Luis Fernández Ardavin aquello de:

«¡Madrid del año noventa, maravillosa ciudad del patio de vecindad, toda de sal y pimienta...!»

De aquella Villa del Oso, tan extraña ya, tan poetizada por la distancia y por su metamorfosis, nos traen un recuerdo los organillos, sí. Cuando saltan sus notas, atropelladas y dulces a un mismo tiempo, cuando el alma sensual de los organillos deja oír una selección de Chueca o un estilo de Bretón, Granada, con ser única, pierde algo de su personalidad, para asemejarse al Madrid viejo, siquiera sea fugazmente.

Todo el horror y el amor de los Barrios Bajos, de la Bombilla y de los menderos económicos de la capital de España, hace cincuenta años, nos han llegado con los organillos. Y con los organillos; porque hay que ver a éstos, jóvenes, pícaros, chulones, la mano derecha en el bolsillo del pantalón y la izquierda en el manubrio, mientras en las comisuras de los labios huevea desesperadamente una rebelde colilla, para comprender que un organillo sin organillero típico es como un auto sin «chauffeur» uniformado, o como un ministro de Estado elegante y de talento, ignorando el francés. Pedro de Répide, ma-

drileño ilustre y escritor más ilustre aún, ha dicho en una de sus mejores novelas—creo que en «Los cohetes de la Verbena»—con respecto a los organillos, agraciados y castigadores ellos, que suelen hacer entre el elemento femenino más víctimas que un ciclón en el celeste Imperio. La frase es exagerada, sin duda; pero con un fondo de certeza, con una parte amplia de verdad indiscutible.

Porque si el organillo influye en la sensibilidad de los hombres, en las mujeres la conmoción la producen dos cosas: el organillo... y el organillero.

Yo he pensado alguna vez, presenciando y escuchando la labor de los organillos, que han llegado hasta aquí traídos por diciembre, empujados por el mes final del año, que quiere despedirse, filarmónico, despidiendo antes al otoño, con el mismo concierto. Era, la de las hojas secas, una sinfonía demasiado triste, y diciembre ha querido alegrarse y alegrarnos.

Suena, mejor que el murmullo del viento, el intermedio de «Aguza, azucarillos y aguardiente». Y es preferible escuchar las soleares de Bretón a oír la angustia inenarrable de esa alfombra de ilusiones—gracias por la frase, Espinosa—que alhaja el suelo.

El otoño no puede quejarse y diciembre se ha de sentir contento de su propio regalo. Un único solo de organillo vale por todos los solos de violón que escuchamos a diario.

M. Santaella Pérez.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Estadística de accidentes del trabajo

En el mes de octubre último fueron comunicados a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo 193 siniestros, de los cuales 90 de muerte; 103 de incapacidades permanentes.

Desde el punto de vista del seguro, de los 193 patronos responsables, 30 estaban asegurados en la Caja Nacional, 6 en Compañías de Seguros, 90 en Mutualidades y 6 no estaban asegurados.

En el mismo periodo han sido resueltos 62 expedientes de muerte, 61 de incapacidad permanente parcial, 31 de total y 5 de absoluta.

Los promedios de coste desde primer de abril de 1933 son: 15.054,20 peseta en muerte; 11.173,46 pesetas en incapacidad permanente parcial; 17.638,59 pesetas en incapacidad permanente total y 23.597,76 pesetas en incapacidad permanente absoluta.

KALEIDOSKOPIO MUNDIAL

000000

La primera víctima de la dinamita

¿Sabes, lector quien fué la primera víctima de la dinamita? Fué un perro, un pobre perro que experimentó la terrible prueba detonante en circunstancias bastante curiosas.

Se celebraba en Pembrey (país de Gales) un importante Congreso de sabios. Afín de probar la potencia de la dinamita, decidieron hacer estallar una capsula en un estanque vecino y medir su influencia sobre la presión del agua.

Pero en el momento en que uno de los asistentes lanzó la capsula al lago, un perro se precipitó creyendo que era cosa de juego, nadó, tomó en sus fauces el artefacto y lo depositó triunfante a los pies de su amo.

La carrera que emprendieron en todas direcciones los pecesores fué épica. Hay quien no paró hasta llegar a Pernambuco.

Mientras los sabios huían a 150 kilómetros por hora, el pobre perro asombrado por el efecto causado por su hazaña, quedó al pie del cartucho... que a los pocos segundos estaba ocasionando la muerte del infeliz can, quien seguramente a estas horas estará en el Limbo.

UN BUSTO DE STALIN A 5.043 METROS SOBRE DEL NIVEL DEL MAR

Un batallón del ejército rojo acaba de cumplir la ascensión del Kazbek. 315 hombres enteramente equipados, armados de ametralladoras y cañones y provistos de telefonía sin hilos, alcanzaron la cumbre del Kazbek a 5.040 metros sobre el nivel del mar. No hubo el menor incidente. Los soldados rojos colocaron en la cumbre del Kazbek un busto de Stalin.

ALGUNAS CIFRAS CURIOSAS

¿Sabé usted, lector, qué amplitud tiene la Liga de protección antiaérea alemana?

Cuenta con más de seis millones de miembros, en la población civil.

Existen 21.500 centros especiales de protección antiaérea en toda Alemania. La organización dispone de 280.000 funcionarios con sueldo y 1.100.000 trabajadores voluntarios llenan las funciones de inspectores durante los ejercicios de protección contra los ataques aéreos.

El número de escuelas de protección antiaérea se eleva a 2.200. 10.300 profesores de diferentes grados

CUARTILLAS MADRILEÑAS

ACURRUCANCIAS GATUNAS

Bastaría con observar cómo les gusta acurrucarse a los madrileños en los divanes de los cafés y en las butacas de los cines, incluso contra las faldas de sus respectivas novias, para que el tradicional apelativo de «gatos» que se les dá, estuviese plenamente justificado.

El madrileño tiene de «gato» bastante más de lo que parece, y conste que no tenemos formado de los gatos el mal concepto que circula por ahí. El gato es el más inofensivo y el menos molesto de los animales. Aunque tiene fama de ladrón, el gato cuando está bien alimentado, generalmente no roba y es muy fácil de educar. Basta con que se le comprenda.

Lo que ocurre con los gatos es que como no son tan expresivos como los perros, nos dan la sensación de ser menos inteligentes. Esto es absolutamente falso. El gato es infinitamente más inteligente que el perro; es más: si la inteligencia del perro es casi humana, la del gato es superhumana. El perro en su amor y en su antipatía demasiado ruidoso y superficial. Os quiere con facilidad, y su cariño lo mismo que su antipatía son más impulsivos que conscientes. Los perros como las madres, son todo instinto. Los gatos como los padres, son todo conciencia y seriedad.

Lo que le sucede al gato es que es el ser más independiente de la creación. Cuando se le ve buscando los lugares cómodos y tranquilos en donde nadie puede molestarlos; cuando se observa que se limita a entreabrir los ojos al oír cualquier cariño, da la sensación de ser un animal egoísta; pero tampoco es así. El gato os quiere bien, aunque sea cómodo, y hasta estoy por decir que allá en el fondo de su alma gatuna, os quiere más que el perro.

También se atribuye al gato el defecto de la ingratitud, porque cuando le damos la comida no hace todos los espavientos y zalemas del perro. ¿Por qué ha de hacerlo? ¿Qué le damos la comida? Es nuestra obligación; para eso le tenemos en nuestra casa impidiendo buscársela. El la pide generalmente con restregones y runrunes, pero esas manifestaciones no son de cariño; son de hambre; cuando comió nos vuelve el lo mo tranquilamente y se marcha. Esto

están encargados de dar varios cursos.

UNA CIUDAD LACUSTRE QUE TIENE MAS DE 2.500 AÑOS

Una expedición científica de la Universidad de Poznan ha descubierto sobre una isla de lago Biskupin, los restos de una ciudad lacustre que estuvo habitada 500 u 800 años antes de nuestra Era. La ciudad fué fundada sobre una isla pantanosa que los siglos han transformado en casi isla. Se han podido reconstruir veinte cabañas y siete calles que tienen tres metros de largo. Las calles eran todas paralelas y orientadas de Este a Oeste. La entrada a las cabañas se encontraba siempre situada del lado del Mediodía, mientras que el hogar comprendido en una baldosa de piedra estaba colocado al Este. La ciudad estaba rodeada de un muro así como de una muralla de protección contra las aguas.

La expedición encontró e n las grutas flechas y hachas de bronce y piedra, trigo y muelas de piedra en donde el grano era aplastado, collares de pedrería blanca, parece que de procedencia egipcia, así como numerosos utensilios.

Una expedición especial fotografiará próximamente estos lugares, desde lo alto de un esférico construido con este fin en Legonowa.

PUCHKIN Y SHAKESPEARE EN EL INFIERNO

Ultimamente se encontraba en una iglesia de aldea no lejos de Moscú un cuadro pintado hacia el siglo último, y que representaba una escena del juicio final. El cuadro, sin ningún valor artístico, presenta sin embargo la curiosidad de que entre los condenados se reconocen a Puchkin, Lermontov, la actriz Semenowa (célebre en su tiempo) y muchos publicistas conocidos, que el pintor religioso consideraba como dignos del Infierno.

Recientemente, se ha descubierto en la aldea de Tusov, cerca de Kursk, un cuadro parecido, en que el pintor ha hecho figurar entre las almas condenadas a las del escritor satírico Saitikov-Ohtchedrine, el poeta Plechtché y... Shakespeare, todos designados con inscripciones.

Los dos cuadros serán expuestos en el Museo antirreligioso de Moscú.

nos indigna; quisiéramos que continuase sus caricias después de haber comido, como el perro que nunca se ve hartado, de quien nosotros, indudablemente, en nuestras imperfecciones, nos hallamos más próximos.

Al gato en fin solo le comprenden los observadores muy agudos como Pio Baroja de quien es esta frase: «Le sucedía lo que al gato, que de puro perfecto, ya no evolucionaba». ¡Maravilloso!

Si se nos perdona esta digresión que tenía por objeto poner de relieve el elevado concepto que nos merecen los gatos, propiamente dichos, continuaremos afirmando que el madrileño como «gato» también es tipo eminentemente cómodo e independiente.

En otras poblaciones del mundo y hasta de España, el joven gusta de hacer excursiones, deportes, etc., en unión de sus amigos, porque los jóvenes generalmente tiene amigos en todas partes: En Madrid, generalmente no. Los fanáticos del fútbol, los toreros, etc., están aun en minoría. El joven madrileño gusta en primavera y verano de ir de excursión al campo, pero es con la amiga o la novia, o con pandillas en las que figuran muchachas. Con hombres solos, no van a ninguna parte. «No es plan», como él dice. Si consideramos que en excursiones donde figuran muchachas, máxime si son españolas, predominan las diversiones menos violentas, tales como «las comilonas», el baile al son del gramófono, el picarón juego de prendas, etc., fácilmente se comprenderá lo que sucede en este tiempo frío que ahora comienza.

Programa de domingo de un joven madrileño: Por la mañana, levantarse tarde e ir a buscar a la novia; dar un paseo con ella si hace buen tiempo y si no lo hace meterse en algún cine o bar.

Por la tarde; ir a buscar a la novia, llevarla a otro sitio, o si no al teatro, para bailar, o si no al baile, o al café. Si por la mañana no va a buscar a la novia, generalmente no va a ninguna parte, porque no es ir a ninguna parte salir de casa, comprar un periódico, ojearlo sin leerlo, tomar un vermú y volver a casa.

En el muelle diván del café, o en la poltrona de un cine moderno, acurrucado junto a su novia, el madrileño es el más cómodo e independiente de los «gatos».—J. de R.

Museo de Artes Industriales

Uno de los Museos de Artes Industriales más importantes se encuentra establecido en Lyon, patrocinado por la Cámara de Comercio de aquella importante plaza sedera francesa.

Hállanse en él desde el telar chino más primitivo y sus tejidos que datan de 3.7500 años antes de J. C., hasta los telares más recientes.

España está allí representada, ante la sección Hispano-Arabe, por nuestras comarcas de Granada y Valencia, y existe una colección preciosa de tejidos de la época de los siglos VIII y XV.

Los arabescos que bordan y realizan la arquitectura de la joya granadina, cuyo conjunto sencillo y esbelto a las palmeras sólo es comparable, y por contraste, a la profusión de los adornos, tan menudos a veces, tan intrincados siempre, que no hay ojos capaces de seguir, sin perderles, ninguna de sus líneas, rotas a cada paso en mil pedruzcos y quebradas en otros tantos ángulos de prodigioso enlace.

Esos arabescos, que a la multitud de sus líneas agregan la característica inscripciones, y a sus geométricas figuras las flores y los tallos entrelazando las formas del león y el leopardo africano, o las altivas águilas, que están admirablemente reproducidas, con tanta pureza de detalles, con toda la vivaz armonía de su conjunto y todo su granadino carácter en los hermosos tejidos de aquella época.

La corrección de los dibujos, el realce de las figuras, sus líneas y la profusa combinación de los colores, califican ya de maravilla estas manufacturas.

Tanto más maravillas son, en verdad, cuanto que en su fabricación sólo se empleaba el telar sencillo y toscos, y hoy, con todos los adelantos de la mecánica y los innumerables recursos de la química y de la técnica moderna, es imposible imitar aquellos tejidos españoles.

Sericaria.

PENSAMIENTOS

La opinión pública española parece no haber echado de ver aun que su problema más apremiante, por ser el problema vital, es el problema de la educación.—Pérez de Ayala.

x x x

Cualquier pueblo que huya del respeto y de la consideración a la fe de sus mayores es merecedor al desprecio de las generaciones que se sucedan, y los políticos que huyan de la consideración de las viejas tradiciones desconocen el verdadero significado del concepto de patria.—Chateaubriand.

x x x

Sin amor no quiero vivir; sin el cariño de una mujer honrada no encuentro la vida apetecible.—Bequer.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy.—Audiencia provincial. Sección primera. Tribunal de Urgencia. Juzgado del Campillo, contra José Molina Hidalgo y once más, por sedición; ponente, señor González; abogado, señor Hernández Carrillo.

Juzgado del Campillo, contra Manuel Capilla, por robo; ponente, señor González; abogado, señor Chinchilla; procurador, señor Gómez.

Juzgado de Inaloz, contra Francisco Vico, por homicidio; ponente, señor Díez; abogado, señor N. Pardo; procurador, señor Rivas.

Sección segunda. Tribunal de Urgencia. Juzgado de Ugijar, contra José Rodríguez, por tenencia; abogado, señor Bueso; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Sagrario, contra Antonio Morenate Alférez y otro, por robo; ponente, señor La Torre; abogados, señores Pabón y Jiménez de la Plata; procurador, señor Rivas; secretario, señor Alonso.

CAFÉ ROYAL BAR
Café HOLLYWOOD Bar
Chocolates ALHAMBRA
Manuel Guzmán Pasadas
GRANADA

Una cucharada... de HIPOFOSFITOS SALUD
es una dosis de energía que se asimila el organismo.
Este famoso reconstituyente está aprobado por la Academia de Medicina, y desde hace más de medio siglo, ha vencido siempre con éxito seguro:
INAPETENCIA
RAQUITISMO
NEURASTENIA
ANEMIA
LAXANTE SALUD
corrige suavemente el estreñimiento.
Grageas en tabletas. Pídanse en farmacias.
Puede tomarse en todo tiempo.

EGOS DE SOCIEDAD

Esta tarde, a las cuatro y media, con traerá matrimonio, en la Basílica de Ntra. Sra. la Virgen de las Angustias, la encantadora señorita Conchita Ortega Ruiz, hija del ex alcalde de Granada don Antonio Ortega Molina, con el joven y ya reputado doctor en Medicina don Ricardo Aguilera Agesta, hijo del eminente oculista don Guillermo Sánchez Aguilera.

—Ha marchado a Madrid el abogado don Francisco Hernández Gómez.

—En Loja ha presentado la renuncia de sus cargos el vicepresidente de la Comisión gestora y gestor don Ernesto León Crespo, presidente del Comité del partido radical en aquella ciudad, siéndole aceptada por el Ayuntamiento.

—Han contraído matrimonio en Lanteira la bella señorita María Hernández Gómez y el Labrador don Juan Medina Tapia.

—En Churriana se celebró también el matrimonio de la bella señorita María Morente Moliner y el joven industrial don Miguel Linares Leiva, y en Navidad lo contraerán la no menos bella señorita Pepita García y don Antonio Martín Sierra.

—El príncipe nacido el 28 de noviembre en Tokio ha sido bautizado y declarado «persona imperial y sagrada». Las ceremonias de rito oriental extraño, son idénticas a las que se celebraban en la edad mitológica de la diosa del sol Amaterasu Omikami.

—El rey Leopoldo de Bélgica almorzó anteayer en Buckingham Palace, invitado por los soberanos ingleses. El rey Jorge V confirió al monarca belga la orden de la Jarretiera.

—Ayer viernes tuvo lugar en un aristocrático hotel de la capital francesa la anunciada fiesta de gala con carácter benéfico, que patrocina la gran duquesa Helena de Rusia, princesa Nicolás de Grecia. Concurrieron al té, al que siguieron diversas atracciones musicales, destacadas personalidades de la más alta sociedad de París, y rusas de sangre real, residentes en la capital francesa, así como también algunos diplomáticos acreditados cerca del Estado francés.

—Sin reclamos ni escarapates especulativas, EL PORVENIR vende los calzados más prácticos, por su calidad y precios razonables. Gran Vía, 10.

—Farmacia Villalobos, surtida siempre de los específicos recomendados por las eminencias médicas.—Puerta Real. Teléfono 2-2-4-2.

APELLIDOS «MONERRIS»
HAY MUCHOS EN JIJONA
Vd. debe exigir siempre los Turrónes de Vda. e hijos de F. Monerris Sirvent
Más de ciento cincuenta años de existencia en Granada.
Plaza del Carmen, número 15.

DEL GOBIERNO CIVIL

El señor Cuenca Romero dijo ayer que los alcaldes de Guajar Fondón y Guajar Alto habían acudido a su llamamiento para explicarle las causas de no haber pagado al médico de aquellos pueblos, y los alcaldes aludidos justificaron que carecen de fondos, por no haber cobrado el reparto, y ambos prometieron liquidar la deuda cuando puedan.

La visita del secretario del partido radical tuvo por objeto presentar a la autoridad gubernativa numerosos expedientes y certificaciones relacionados con concejales y alcaldes dimitidos, a fin de que se hagan nuevos nombramientos.

El alcalde de Viznar manifestó al gobernador que ya había pagado a los médicos y el presidente de Acción Republicana de Alhama compareció ante el señor Cuenca Romero, que le había llamado para que se ratificase en una denuncia, que ha resultado falsa.

TAL DIA COMO HOY

HACE VEINTICINCO AÑOS

En el cuartel del Regimiento de Córdoba se celebraron divertidos festejos en honor de la Patrona del arma, la Inmaculada Concepción, que se conmemora mañana.

Hubo concierto a cargo de la banda del Regimiento, cucañas, certamen literario entre sargentos, cabos y soldados, carreras de sacos, proyecciones cinematográficas y fuegos artificiales.

—El diputado a Cortes por Alhama, don Joaquín Montes Jovellar ha dirigido al alcalde de la Zubia, don Manuel Molina Díaz, como presidente del Circulo de labradores, el siguiente telegrama:

«Comunique Circulo Labradores vengo realizando gestiones contra proyecto azúcares, defendiendo intereses granadinos especialmente distrito Alhama. Discusión Congreso consumiré primer turno contra proyecto.»

—Ha llegado a Almería, procedente de Sevilla, el ingeniero jefe de la división de ferrocarriles, don Juan José Fernández Arroyo, a quien acompañan el ingeniero don Tomás Brioso y el mecánico señor Pérez Fau.

Este viaje está relacionado con el nuevo reconocimiento de la línea de Guadix a Baza, especialmente la parte del puente de Gor, que se va a abrir al público dentro de pocos días.

—Ha tomado posesión de su cargo el maestro de la escuela de Torrenueva (Motril), don Miguel Álvarez de Cienfuegos.

—Cumpliendo con los estatutos se reunieron en segunda cita los procuradores de este Colegio para proceder a la elección de los puestos que les corresponden vacar.

Resultaron elegidos: para decano, don José Sedeño; segundo vocal, don Salvador Blanes; contador, don Rosendo Rivas y vicesecretario, don Francisco Herrera.

—Los diputados granadinos, señores Suárez Inclán, La Chica y Manzano Alfaró, visitaron al ministro de Hacienda, quien les dijo que había telegrafiado al Delegado de Hacienda de esta provincia sobre la consulta que se hizo respecto al expediente de Consumos, diciéndole que pueden imponerse las décimas a las tarifas primera y segunda y que el expediente está bien hecho.

—Se ha recibido en el Ministerio de Instrucción pública el expediente relativo a las obras del Instituto de Segunda Enseñanza de Granada.

—El señor Suárez Inclán ha manifestado que puede asegurarse rotundamente que el 12 montado de Artillería no saldrá de Granada y que en el plan de obras militares que se llevará al presupuesto extraordinario, figurarán para Granada dos cuarteles (uno con destino a la Artillería) y un Hospital Militar.

—Con asistencia del ministro de Hacienda, señor Cobián, se reunió la Comisión de presupuestos del Senado. Se examinó el proyecto de ley sobre el impuesto de derechos reales. Los conservadores se opusieron a la mayoría de los artículos.

MASA CORAL

Esta Sociedad ha organizado un gran baile que tendrá lugar en los salones de su local social hoy, sábado, día 7, a las diez y media de la noche, en obsequio a las señoritas del Orfeón y Cuadro artístico, por su brillante actuación en las últimas veladas.

Las invitaciones para el mismo pueden retirarse los señores socios en la Secretaría de la entidad.

NOVIOS :— Participaciones de casamiento, elegantísimas, se hacen en la Imprenta de este diario, Gracia, 4.

Información del Ayuntamiento

POLICIA URBANA

Bajo la presidencia del señor Rivero se reunió anteayer la Comisión de Policía Urbana, concediendo numerosos permisos para puestos en las calles.

Se dió cuenta de un escrito del presidente de la Asociación de Funcionarios y Obreros Municipales en nombre del personal afecto al Parque de Bomberos, comunicando que dicho personal viene prestando sus servicios con la jornada de doce horas e interesa que, cumpliendo lo establecido en la nueva Ley Municipal, la jornada de trabajo no exceda de ocho horas. El documento ha pasado a informe del asesor jurídico.

Se aprobó una comunicación del jefe de Limpieza para que se repare el carril que sirve para el transporte de fango, formándose el oportuno presupuesto.

También se acordó en vista del excesivo número de bajas por enfermedad que se producen en el Cuerpo de Policía Urbana, disponer que todo el que durante el año lleve más de sesenta días enfermo, plazo normal, se le someta a reconocimiento por los médicos municipales, a fin de proceder en consecuencia.

DE IMPUESTOS

Se reunió también anteayer la Comisión de Impuestos, despachando algunos asuntos de trámite.

Una solicitud de los dentistas pidiendo que se les iguale a los farmacéuticos en cuanto a la exención por impuestos sobre placas que colocan en las fachadas, pasó a estudio de la Comisión de Hacienda.

VIAJE DE ESTUDIOS

Hoy día 7 llegarán a Granada 88 alumnos de la Escuela de Bellas Artes de San Fernando, que realizan un viaje de estudios.

ENTREGA DE UN GRUPO ESCOLAR

Anteayer se efectuó la recepción por el Ayuntamiento del grupo escolar para párvulos construido en el Triunfo. A la entrega asistieron en representación del Ayuntamiento los señores Torres Abellón y Parro. También asistieron los inspectores de Zona de Primera Enseñanza señores Lucena y del Campo, el inspector jefe de Primera Enseñanza don Mauricio Morales y el arquitecto escolar señor Rodríguez Orgaz.

EN FAVOR DE LOS NECESITADOS

El señor Romero de la Cruz ha enviado una circular a los particulares y entidades granadinas para que cooperen con sus aportaciones económicas en especie, a las comidas extraordinarias que se sirvan a los pobres en Noche Buena en la Asociación Granadina de Caridad.

En el escrito se ruega que se envíen con preferencia pavos, pollos, conejos, arroz, patatas, chorizo, azúcar y licor.

ARBITRIOS MUNICIPALES

Recaudación obtenida durante el día 4, 8.120'05 pesetas.

LAS CANTINAS ESCOLARES

En las escuelas situadas en los distritos más pobres de la población comenzarán a funcionar las Cantinas escolares el próximo lunes. En total se servirán 877 raciones diarias entre 23 escuelas. Después se irá ampliando a las demás escuelas públicas y manjonianas el servicio de cantinas.

AGRADECIMIENTO DE LA S.I.F.A.

El alcalde dijo a los periodistas que había recibido la visita de varios directivos de la S.I.F.A., que le han expresado el agradecimiento de esta entidad por la eficaz colaboración del Ayuntamiento en el homenaje que se tributó a las fuerzas armadas en nuestra capital.

EL REGLAMENTO DE LA LEY MUNICIPAL

Después dió cuenta de una orden circular del Ministerio de la Gobernación en la que, entre otras cosas, se dice lo siguiente:

«Son constantes y reiterados, desde que se publicó la ley municipal el 31 de octubre último, los ofrecimientos que con carácter particular se formulan para colaborar en la redacción de los Reglamentos que han de publicarse para su ejecución. A fin de encauzar los ofrecimientos, e incluso para que la redacción goce a nsu día de útiles asesoramientos, este Ministerio se ha servido disponer: 1.º Autorizar a todas las Corporaciones y organismos interesados y lo propio a los particulares para que dentro del plazo de quince días naturales a partir del siguiente a la publicación de esta disposición en la «Gaceta de Madrid», puedan dirigir los escritos que con-

sideren pertinentes en relación con la redacción de los Reglamentos expresados.»

La anterior disposición aparece publicada en la «Gaceta» del día 4 del corriente.

ORDEN DEL DIA PARA HOY

Solicitudes de inclusión en el padrón general de vecinos.

Acta del Tribunal del concurso para el nombramiento de arquitecto municipal en la que se reseñan los méritos alegados por los concursantes y razona la propuesta que se produce por mayoría a favor de don Miguel Castillo Moreno.

Dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo: se instruya expediente de rescisión de la contrata de aguas potables y alcantarillado, designándose por el excelentísimo Ayuntamiento el concejal encargado de instruirlo y que por la Oficina técnica se complete el informe sobre ingresos por contribuciones especiales para que, en unión de otras partidas, se conozcan exactamente las cantidades que habrían de ofrecerse en caso de que se llegara al régimen de concesión acordado por el Ayuntamiento.

La misma Comisión propone se faculte al señor Alcalde para que designe abogado que informe por separado del asesor jurídico, en el expediente sobre lesividad del acuerdo de la Corporación de 31 de diciembre de 1931, sobre aumento en los precios unitarios de dicha Contrata.

La referida Comisión propone la aprobación de los siguientes presupuestos: para el empalme de la tubería municipal de abastecimiento de agua a la cárcel de mujeres, por pesetas 1.180'75; para bacheo de la calle de San Antón, pesetas 6.740'80 de cuya suma habrá que deducir la parte correspondiente al arreglo de vías y entrevías, que habrá de abonar la empresa de Tranvías; bacheo de la cuesta del Chapiz y carril de San Nicolás, por pesetas 2.981'88, y bacheo de la calle Escudo del Carmen por pesetas 554'40.

La misma Comisión propone se designen por la Corporación a tres señores concejales para que asistan a la recepción definitiva de pavimentación de las calles con «Petit Pavé» y que se proceda a la definitiva de las obras de pavimentación del tercer tramo de la calle de Elvira, como solicita el contratista de las mismas, y a la devolución de la fianza, una vez cumplida dicha condición.

Dictamen de la Comisión de Beneficencia en que visto el informe emitido por el señor letrado asesor, propone se acate la sentencia del Tribunal Provincial Económico Administrativo, en el recurso interpuesto por don Manuel Cabrera y otros, sobre abono de cantidades por reconocimiento de mataderos de cerdos.

La Comisión propone se acceda a lo interesado por don Adolfo Claraviana, que solicita se le nombre honoríficamente para el desempeño de su especialidad de otorinolaringólogo entre los pobres de la Beneficencia, sin que dicho nombramiento tenga derecho a retribución alguna ni a que se le considere, como mérito a otros fines.

Dictámenes de la referida Comisión proponiendo la aprobación de las siguientes cuentas rendidas por el señor Depositario por medicamentos adquiridos con destino a la farmacia municipal: pesetas 1.627'10; 1.055'90; 1.771'73; 853'10; 1.265'70; y 1.082'44.

La Comisión de Gobernación propone el ingreso en sus respectivos escalafones de varios funcionarios interinos, con arreglo a lo dispuesto en la vigente Ley Municipal.

Tercera lista de donativos para la reconstrucción de la Iglesia de San Nicolás

Don Nicolás Sánchez, 5; S. A. L., 15; don Juan de Dios Morello, 25; don Inocencio Romero de la Cruz, 75; don Inocencio Romero de la Cruz, 75; don José María López Díaz de la Guardia, 25; don Tomás López Carbonero, 25; don Julio Moreno López, 25; don José Fernández Martínez, 100; don Luis Reina, 25; don Juan Casas, 25; don Tomás Hernández, 10; don José García Carrillo, 5; don Manuel Caballero Gutiérrez, 25; Librería Santos, 25; E. L., 2; P. G., 3; A. L., 5; E. L. M., 5; Cuatro anónimos, 4; Rojas Hermanos, 250; Berritz 100; don Antonio Mesa Moles, 25; doña Concepción Sánchez Piqueras, 1; don Adelardo Mora, 25; don Francisco Moya, 15; don Gaspar Zaro, 5; don Manuel Pareja Rodríguez, 100; E. P., 25. Total, 1.067 pesetas.

Los donativos pueden entregarse en la bedelía de Derecho de la Universidad, Centro Artístico y conserjería del Patronato de Turismo (Casa de los Tíros), o a los postulantes domiciliarios que exhiban su correspondiente documentación de identidad, exigiendo en todo caso el correspondiente recibo firmado por el tesorero de la Junta.

EL SUCESO DE AYER EN LA GRAN VIA

Un hombre dispara contra otro cuatro tiros, hiriéndole de consideración

En la Gran Vía se produjo ayer tarde enorme revuelo y gran alarma, al oírse cuatro detonaciones consecutivas.

Algunas personas vieron cómo un hombre un revólver, cuyos proyectiles le hicieron caer bañado en sangre.

Otras personas se apresuraron a prestar auxilio a la víctima, mientras el agresor trataba de huir, siendo detenido inmediatamente por los agentes de Vigilancia señores Barrera y Quefo.

Se le condujo a la Comisaría de Vigilancia, donde dijo llamarse José Orantes Fernández, de treinta y seis años, panadero y con domicilio en la calle del Vidrio, 7.

Manifestó que en un bar de la Gran Vía había sostenido discusión con el labrador Ernesto Ballesteros Baquero, que vive en la carretera de Jaén, Cortijo del Royal, llegando a agriarse la cuestión en términos tales, que le hizo cuatro disparos.

Agregó el detenido que su rival le hacía objeto de continuas amenazas, porque entre ambos no se pudieron resolver a satisfacción una cuestión de índole económica que entre ellos existía, como consecuencia de ciertos negocios que llevaron a la práctica.

Expuso Orantes que Ernesto adoptó igual actitud amenazadora ayer tarde, aproximadamente, a las tres, en que se encontraron en un establecimiento de bebidas, llegando el herido a arrebatarse dos mil pesetas que llevaba.

Esto determinó que se excitaran los ánimos entre los dos y que el panadero agrediera a tiros al labrador.

En el Hospital de San Juan de Dios recibió asistencia Ballesteros de una herida en el muslo izquierdo y otra en el derecho, producidas por dos de los disparos que le alcanzaron.

Los médicos se reservaron de pronosticar sobre su estado.

En dicho centro benéfico se presentó el agente de Policía señor Rescalvo, que ocupó al herido las dos mil pesetas a que hizo referencia el agresor, quien después de prestar declaración ante el Juzgado de guardia, fué ingresado en la Cárcel.

SOCIEDAD SIERRA NEVADA

En vista de los informes recibidos del entrenador noruego Ole Floberg, que no encuentra el estado de la nieve apto para marcar una carrera de semi fondo, la Sección Deportiva ha acordado suspender la anunciada y correr en su lugar una prueba de descenso-slalom, que servirá de entroncamiento para el campeonato de Andalucía que tendrá lugar en las próximas Pascuas.

Quedan vigentes los nombramientos de jueces y cronometradores y el carácter de prueba de selección, estableciéndose las categorías anunciadas para la especialidad de descenso-slalom.

INFORMACION MILITAR

Servicio de la plaza para hoy.—Infantería: Guardias del polvorín de San Miguel, Comandancia militar, Cárcel e Intendencia.

Artillería: Guardias de Estación y Escolta.

Capitán de día, visita Hospital y Provisiones, don Juan García Moreno, del regimiento de Artillería.

Imaginería, don Luis García de Viedma, del regimiento de Infantería.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E., el comandante del servicio de E. M., José Miralles Bosch.

Traslados de Lotería

Se venden en la Imprenta de este diario, Gracia, 4, Granada

A VEINTICINCO CENTIMOS LIBRETA

PARA LAS PROXIMAS PASCUAS

Les ofrecemos los mejores Turrones, Mazapanes, Mantecados y toda clase de artículos de Pascuas. — Estamos instalando un escaparate y un mostrador frigorífico con el que poder ofrecerle la conservación completa de todos los productos. — Le interesa mandar hacer sus compras en esta casa. — CASA BRIEVA Puerta Real, Granada. Teléfono 2-4-0-8 Se sirven notas a provincias.

SAN RAFAEL. - Fábrica de Aceites de Orujo y Jabones

Estos jabones rinden más que ningún otro de la competencia, por su superior calidad y dureza.

Las ropas limpias con este jabón conservan un olor agradable, porque en su confección sólo se utiliza aceite.

Nuestro servicio a domicilio es cada vez mayor porque las señoras prefieren este jabón a ningún otro.

Los encargos se reciben en la Oficina, Paseo de San Sebastián, número 24 Huerta de los Cipreses, en el Puente de Genil.—Teléfono número 1001.

Actividad cultural

Después de una interrupción impuesta a nuestra actividad por una clausura de once meses, que aún no llegamos a explicarnos, la F. U. E., siguiendo su consigna de lucha por la cultura, reanuda su labor, con la organización de un ciclo de conferencias de divulgación científica, labor que será ampliada con la puesta en marcha de «Universidad popular», cursillos de perfeccionamiento, misiones campesinas, etc.

Una paradójica se ha dado en el hecho de que las autoridades universitarias, obligadas a prestar su ayuda a toda obra de expansión cultural, han sido las primeras en oponerse a nuestra labor, al dejar sin contestación la petición de uso del paraninfo de la Universidad para la celebración del ciclo. Pero en compensación a la fría acogida de la Universidad, la Sociedad Filarmónica Granadina, dando muestras de un espíritu amplio, acogió con el entusiasmo que era de exigir a la primera, nuestra petición, cediendo galantemente sus locales.

Con este concurso y el de los numerosos catedráticos e intelectuales que nos han brindado su apoyo, nos disponemos a comenzar de nuevo nuestra interrumpida campaña cultural.

El catedrático de la Facultad de Ciencias don José Domingo y Quiles iniciará el ciclo, disertando sobre el tema, por demás sugestivo, «Las modernas teorías cosmogónicas». En esta conferencia, el profesor Domingo y Quiles expondrá, sin tecnicismos no asequibles para cuantos no poseen cultura científica universitaria, su punto de vista particular sobre las modernas teorías relativistas.

La conferencia se celebrará hoy, sábado, a las siete de la tarde, en el salón-teatro de la Filarmónica Granadina (Campillo Alto).

El Comité de Extensión Cultural.

En el Casino de Clases

Conferencia del Director del Observatorio de Cartuja

Ayer tarde, a las seis y media, pronunció en el Casino de Clases una documentada conferencia el ilustre director del Observatorio de Cartuja, don Félix Gómez Guillamón, disertando sobre «El temor a las matemáticas y la disciplina».

Al señor Gómez Guillamón le presentó el presidente del citado centro, que elogió en expresivas palabras la extraordinaria labor desarrollada por el mismo en el campo de las ciencias.

Comienza el disertante recogiendo una frase del señor González Cáceres sobre su amor a la carrera militar, para recordar que su primera y más noble inclinación desde niño fué la de vestir el honoroso uniforme militar, lo que al fin consiguió después de grandes sacrificios. Evoca con emoción la época en que juró la bandera y aquella otra en que recibió el bautismo de sangre, que le valió una medalla de la que se enorgullece.

Entra a continuación de lleno en el tema, señalando la antipatía que en general se nota en todos hacia las matemáticas, aversión que especialmente se revela en los pseudo-intelectuales. Esta antipatía hacia las matemáticas contri buye mucho en España al aumento de la leyenda negra que los mismos españoles acrecentamos, despreciando continuamente todo lo que es nuestro, en contraposición con los franceses, poseedores de un admirable patriotismo.

El desdén por las matemáticas se nota hasta en el que las cultivan, como sucedió a Echegaray, que en su discurso de entrada en la Academia, en lugar de ocuparse de ellas, las olvidó en absoluto para dedicarse a otros temas.

Se pregunta el señor Gómez Guillamón cuál es la causa de esta antipatía, para deducir que el plan de enseñanza que en España se tiene no es el más apropiado para engendrar amor en el alma del niño hacia las matemáticas, ya que únicamente nos mueve a algo clásico en nosotros: conseguir el aprobado.

Para conseguir que desaparezca ese miedo que se le tiene a las matemáticas es necesario vencer la inercia y ejercitar la inteligencia.

Seguidamente se ocupa de precisar los beneficios que las matemáticas han proporcionado al mundo, pues todas las comodidades que disfrutamos, y que nos maravillan son debidas a ellas.

Recorre el culto disertante, en ligera ojeada, el Sol, Venus, Mercurio, la Luna y últimamente el planeta Marte, al llegar al cual se detiene en el problema de los pretendidos canales y de los no me-

nos discutidos habitantes. El señor Gómez Guillamón aclara estos dos puntos: el primero, mostrando por qué notamos esos canales, que merced a un poderoso telescopio se ha visto no existen, lo que echa por tierra la hipótesis de que los «dudosos habitantes los construyeran».

Terminó el conferenciante su documentadísima disertación con una frase que sus antecesores dejaron escrita en el Observatorio y que él no quiso borrar: «Cuando miramos al cielo, qué miserables nos parecen las cosas de la tierra».

El señor Gómez Guillamón fué muy aplaudido.

GRANADA AL DÍA

Asociación de Caridad.—Se sirvieron ayer 1.330 raciones y en el Asilo Nocturno pernoctaron 27 indigentes.

Matadero.—Carnización verificada en el día de ayer: 10 becerros, a 3,35 pesetas; un toro, a 3,35; un buey, a 3; 4 vacas, a 3,05; 51 borregos, a 3,60; 5 ovejas, a 2,25.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de primera, a 6 pesetas; de segunda, a 5,50; de tercera, a 4,50; de cuarta, a 4; borrego con hueso, a 3,75.

ESPECIFICOS.—Los que gozan de máxima recíense quincenalmente en la Farmacia Zambrano, calle de los Reyes Católicos, número 29.—Teléfono 2861.

COMITE LOCAL DE LA CRUZ ROJA

Se cita a todos los señores socios del mismo para que asistan a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Escoriaza, 8, el domingo próximo, 8 del actual, a las tres de la tarde, para dar cuenta de la labor desarrollada durante el corriente año y lectura de la Memoria.—El secretario, Sandalio Martín.

SALON NACIONAL

Satisfechísimo salió ayer de este cine- ma el numeroso público que asistió al estreno de «El Octavo Mandamiento», que se anuncia para hoy, y es seguro que se agotará el papel en todas las proyecciones. (Véase la cartelera.)

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Datos meteorológicos de ayer
Temperatura del aire a la sombra: máxima, 9,4 grados a las 11,45; mínima, 2 grados a las 4,30.

Vientos de dirección variable; velocidad máxima, 11 kms. hora.

Datos astronómicos para hoy
Sol: orto, a las 7,14; paso por el meridiano, a las 12-5-37; ocaso a las 16,55.
Luna: orto a las 14,39; ocaso a las 11,22. Alumbra durante la noche 11 horas 22 minutos.

Pronóstico
Buen tiempo de cielo algo nuboso y fríos.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

En Vélez Benaudalla han sido detenidos por la Guardia civil los vecinos de Guajar Faragilit José García Alvarado, Antonio Bustos Bautista, Francisco Cano Guardia, Francisco Alvarez Romero y Mateo Medina Romero, que se hallaban reclamados por el juez de instrucción del partido, para cumplir arresto por no haber pagado la multa impuesta por la Jefatura de Montes.

—La benemerita de Salobreña procedió anteayer a la detención del vecino de Motril Horacio López Correa, de 44 años, el cual en completo estado de embriaguez y al reclamarle una deuda su convecino José Bustos Guardia, de 32 años, le amenazó de muerte, formando después un formidable escándalo. El detenido quedó a disposición del juez municipal de Salobreña, a quien se le hizo entrega del atestado instruido al efecto.

LA MUNDIAL

Sociedad Anónima de Seguros.

DOMICILIO:
Plaza de García Hernández, 2.

M A D R I D

CAPITAL SOCIAL:

4.000.000 de pesetas suscrito.

2.020.000 — desembolsado.

Autorizada por Reales Ordenes de 8 de Julio de 1909, 22 de Mayo de 1918 y 6 de Julio de 1927.

EFFECTUADOS LOS DEPOSITOS

— : : : NECESARIOS : : : —

Seguros de vida (con o sin reconocimiento médico). Seguros de incendios. Seguros de ganado: robo, hurto, extravío y vida de ganado. Seguros de robo en general (comercios, almacenes, habitaciones particulares, Bancos y expoliación de labradores).

APROBADO POR LA INSPECCION GENERAL DE SEGUROS Y AHORRO.

Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO—TELEFONO—RADIO—CORREO

EL ESCANDALOSO "AFFAIRE" POR LA DENUNCIA DEL SEÑOR NOMBELA

COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid.—«El Sol»: «Para nosotros, la cuestión política quedó perfectamente clara después del Consejo de ayer. Su desarrollo no ofrece ya la menor duda a nadie. Al bloque gubernamental, que procurará por todos los medios mantenerse como instrumento eficaz de Gobierno, le embarazan en un porvenir más o menos inmediato ciertos proyectos fiscales del ministro de Hacienda, y resultamente los excluirá la semana próxima en la primera votación de «quorum» que se pretenda hacer recaer sobre cualquiera de los proyectos ya aprobados por la Cámara.»

El mismo periódico dice también: «El propio presidente de la Comisión de Presupuestos, que ha repetido durante un mes que no habría presupuestos, insinuaba ayer tarde que, descontada la crisis en la semana próxima y avanzado ya el mes de diciembre, si el Gobierno que se forme transige con los puntos de vista de la Comisión de presupuestos, éstos pueden ser aprobados dentro del plazo constitucional. Y agregaba que por parte de la Comisión se daría toda clase de facilidades.»

No queremos comentar este cambio de actitud, que de todos los que ayer se observaban es el más significativo y refleja de una manera clara todos los intereses que han estado agitando estas últimas semanas para precipitar los acontecimientos y llevarlos al desenlace que ya no ofrece duda a nadie, y que probablemente determinará la derrota del ministro de Hacienda en el Parlamento en la tarde del próximo miércoles.»

«El Liberal»: «No hay responsabilidad política para unos. Para otros, la hay contra Lerroux. ¿Pero nada más que contra el caudillo radical? Para otros, la responsabilidad alcanza a todos los que «sentados y repantingados» tomaron e lacuerdo. Para otros, «mitad y mitad.»

La Comisión es el fiel reflejo de la Cámara, síntesis parlamentaria que permite apreciar mejor el resquebrajamiento de la mayoría.»

«La Libertad»: «El señor Chapaprieta, de cuya labor económica hemos hablado con la mayor sinceridad e independencia, dió ayer un mal paso en el que parecía su camino hacia la democracia y la libertad. Un jefe de Gobierno debe de conocer el valor y la significación de todos sus actos. Y felicitar de modo tan inoportuno a los monárquicos con el fin de conseguir sus votos, es un acto sencillamente impropio de la rectitud moral política del señor Chapaprieta.»

«Ahora» dice en su editorial: «El asunto Nombela, cruzado en el camino de la marcha política, está haciendo que se pierda el tiempo. Las divergencias de criterio son inevitables en los Gabinetes de conciliación, que por ello no gobiernan nunca con programas de uno solo de sus componentes, sino con el programa de la resultancia media de todos. ¿Es posible ahora hallar esa resultancia o no? ¿Se afirma, caso de que sí, la estabilidad política, o se rompe la solidaridad del conjunto gobernante, dando paso a una crisis? He ahí un problema asencialísimo que los Gobiernos tienen

Hoy va a ser un día movidísimo con motivo de leerse en la Cámara el dictamen de la Comisión parlamentaria

Los miembros que suscriben el dictamen consideran injuriosa la nota del señor Maura y dicen que hoy se verá todo en el salón de sesiones

senta, porque no hay nada tan perjudicial para la buena marcha de un Estado como la sensación de inestabilidad, de transitoriedad efímera, que dan los gobernantes a los gobernados.

En medio de esta inercia obligada, ¿a quién se le puede pedir fe para actuar? Y todo eso para decir si puede haber o no una irregularidad administrativa y tenerse que remitir a los Tribunales para que sean éstos quienes lo esclarezcan con plenitud de competencia jurisdiccional. Con lo sencillo que habría sido empezar por donde se acaba.»

«El Debate» fija la situación política con estos conceptos, recogidos en uno de sus comentarios:

«El Consejo de ayer, las votaciones de la sesión de la Cámara y las discrepancias entre los miembros de la Comisión que entiende en la denuncia del señor Nombela, precipitan el desenlace de la situación política, que estos días, pese a muchos esfuerzos y a inmejorable disposición de los que más la sufren, se venía haciendo insostenible.

No sería extraño que el propio domingo se planteara oficialmente la crisis si el sábado logra liquidarse en el salón de sesiones el asunto Tayá. La creencia de que se esperaría a la semana próxima para que la falta de «quorum» provocara la crisis, empezó a desvanecerse ayer en cuanto se contaron los votos obtenidos en la discusión del proyecto de Derechos reales: 100 una vez, 87 otra.»

LA MINORIA RADICAL SE REUNE

Madrid.—Esta mañana, a las once, se reunió la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux. Asistieron los señores Alba, Samper, Rocha, Guerra del Río, Cantos, Orozco y otras personalidades del partido.

El señor Lerroux manifestó que había acordado nombrar en el asunto Nombela una ponencia formada por los mismos señores que representaron en la Comisión al partido para que redacte un voto particular.

También se ocuparon de la moción que presentó la Juventud radical de Bilbao sobre el paro obrero

Quedaron nombrados para intervenir en el debate de mañana los vocales y el señor Pérez Madriral, el cual hará la defensa del señor Moreno Calvo.

UN VOTO PARTICULAR DE LA MINORIA DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Madrid.—El diputado señor Marco Miranda, vocal de la Comisión designada para entender en la denuncia dirigida a las Cortes por el señor Nombela, ha presentado al dictamen emitido por aquélla el siguiente voto particular en nombre de la minoría parlamentaria de Izquierda Republicana:

«De los hechos que por unanimidad aceptó la Comisión y actuaciones de ellos derivada, deduce el firmante las conclusiones siguientes:

Primera. La existencia de anomalías de orden administrativo que revisten caracteres de delito exigen que todo lo actuado, con los antecedentes y otros elementos indispensables, pase a la jurisdicción correspondiente.

Segunda. El proceder del ex subsecretario de la Presidencia, encaminado, entre otros fines, a inferir daños al Tesoro merece, por parte de la Cámara, una severa condenación de carácter político, sin perjuicio de la acción judicial en cuanto no atañe a la competencia del Parlamento.

Tercera. Reconocida como acuerdo la resolución del Consejo de ministros celebrado el 11 de julio del corriente año, resalta la ligereza y falta de celo imputables a aquel Gobierno.

Cuarta. Aquella responsabilidad au-

menta cuando, revocado el acuerdo en Consejo de 16 de dicho mes y conocida la dolorosa tramitación del expediente objeto de la denuncia, ni el entonces presidente del Consejo, ni los demás ministros, adoptaron resolución alguna contra el referido ex subsecretario.

Quinta. Estima, por último, el que firma, que la Cámara en sesión oportuna y utilizando los medios que la Constitución y el Reglamento de las Cortes otorgan, debe esclarecer y, como consecuencia sancionar, el hecho de que el actual presidente del Consejo no diera al Gobierno cuenta de la denuncia que en propia mano recibió del señor Nombela el día 14 del último noviembre.»

LO QUE DICE EL SR. RECASENS SOBRE SU VOTO EN LA COMISION INVESTIGADORA

Madrid.—El diputado de Unión Republicana señor Recasens Siches ha manifestado que él no se abstuvo en la votación del dictamen de la Comisión depuradora de la denuncia del señor Nombela, puesto que esa tendencia fué puesta a votación antes de convertirse en dictamen y el voto en contra.

Cuando se convenció de que ninguna de las soluciones que se ofrecían como posible edictamen podía compartirla, presentó su voto particular y abandonó ulteriores deliberaciones. Ese mismo texto que había sido ya votado, consiguió al fin una mayoría relativa de nueve votos, cuando se hallaba el señor Recasens Siches ausente de la Comisión.

EL SR. MUÑOZ DE DIEGO, COMO PRESIDENTE DE LA COMISION, FACILITA UNA NOTA

Madrid.—El señor Muñoz de Diego, presidente de la Comisión parlamentaria investigadora, ha entregado una nota que dice lo siguiente:

«La Comisión parlamentaria que entiende en la denuncia Nombela, presidiendo por cierto hasta la noche de ayer por el digno representante de la minoría conservadora, se ha visto sorprendida esta mañana por la lectura de varias declaraciones atribuidas a don Miguel Maura y manifestaciones injuriosas para los miembros de la expresada Comisión. Los reunidos acordaron rechazar con la mayor energía tan injusta agresión, a la que contestarán planteando mañana en el salón de sesiones, como cuestión previa, la que provoca una actitud sin precedente, que entra a juz-

gar de conductas ajenas, pretendiendo dudar de la rectitud de intención de compañeros de representación parlamentaria.»

EN EL SALON DE SESIONES VEREMOS QUIEN TIENE RAZON—ESO DICE EL SR. MAURA

Madrid.—Don Romualdo de Toledo, representante en la Comisión de la minoría tradicionalista, dió al señor Maura cuando los periodistas estaban informando a éste del contenido de la nota de la Comisión:

—Ni Fuentes Pila ni yo estábamos presentes cuando se redactó la nota. Yo llegué cuando ya estaba terminada de redactar y dije: Si ustedes hacen público eso, recabo mi libertad para aclarar todo lo ocurrido.

El señor Maura manifestó lo siguiente:

—Pues yo respondo de la nota redactada por mí y la ratifico en todos sus extremos. Mañana vermos en el salón de sesiones quién tiene razón.

COMO SE EXPRESAN ALGUNOS PARLAMENTARIOS SOBRE LA ACTITUD DE LA COMISION

Madrid. Los señores Fuentes Pila y Marial hicieron constar ante los periodistas que ellos no suscribieron la nota de la Comisión.

En el mismo sentido se expresó el señor Careaga, vocal nacionalista vasco, quien dió que tampoco podía suscribir la nota porque se había redactado sin hallarse presente.

Y añadió el señor Careaga: —Lo que yo no me explico es por qué la Comisión, que ha dado lugar a los más diversos comentarios de Prensa, se siente ahora ofendida porque un diputado exprese su juicio. Este es un asunto puramente político.

—Pero ¿ustedes han leído la nota? —Pues naturalmente que la he leído, y desde mi punto de vista liberal no tengo nada que reprochar al señor Maura. Es una opinión suya respetable como todas las opiniones.

El señor Barros de Lis, de la Ceda, interrumpió a grandes voces: —Eso es una injuria para la Comisión, que ha obrado en conciencia, y yo no tolero a nadie que se meta a juzgar lo que son actos de conveniencia, por muy elevado que esté. Nosotros no hemos consultado con nuestros jefes. Hemos procedido según creíamos que debíamos proceder.

El señor Careaga mantuvo sus puntos de vista e insistió en que era inexplicable la actitud adoptada por la Comisión.

LA MINORIA TRADICIONALISTA Y EL ASUNTO NOMBELA

Madrid. Se ha reunido la minoría tradicionalista. Ante ella expuso su labor en el seno de la Comisión que entiende en el asunto Nombela el señor Toledo.

La minoría aprobó su actuación y el voto particular que comparte con el señor Fuentes Pila y que ha sido presentado al dictamen de la Comisión.

También fijaron su atención en dos proyectos tan importantes como los de reforma constitucional y ley Electoral, acordando en cuanto a la primera su oposición por todos los resortes parlamentarios a todo intento de reforma que excluya la parte dogmática de la ley Constitucional y especialmente en lo que se refiere a los artículos 3, 26, 43 y 48 que hacen referencia al laicismo del Estado, Congregaciones, matrimonio y enseñanza.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El jefe del Gobierno acudió a principios de tarde a la Presidencia y recibió varias visitas, entre ellas una de fuerzas vivas de Melilla y Ceuta presidida por el diputado señor Peire, que le hizo entrega de las conclusiones aprobadas en el Congreso económico celebrado recientemente en la zona del Protectorado. También recibió a una Comisión de las Federaciones de la Industria Hotelera, que anunció al jefe del Gobierno la celebración de una Asamblea para el día 11 del corriente mes en Madrid, con objeto de recabar de los Poderes públicos la reforma del decreto de Alquileres en la parte correspondiente a los locales utilizados por aquélla.

Los informadores fueron recibidos por el señor Chapaprieta a las dos de la tarde, y les solicitó alguna noticia política, toda vez que él no había tenido tiempo nada más que para leer los epígrafes de la Prensa.

Un periodista preguntó al presidente si el debate político que motivase la lectura del dictamen sobre el asunto del señor Nombela terminaría mañana mismo, y el señor Chapaprieta contestó:

—Desde luego. Es propósito del Gobierno que ese asunto quede liquidado en el día de mañana, aun cuando sea necesario la ampliación de la sesión.

Otro informador le dió al señor Chapaprieta si en el Consejo de ayer se había acordado que contestara en el asunto Nombela en nombre del Gobierno el señor Martínez de Velasco, y el presidente del Consejo contestó afirmativamente y añadió:

—Este es el propósito del Gobierno; pero ello no quiere decir que no tome parte en el debate algún otro ministro, pues seguramente se verá precisado a recoger alusiones.

Terminó diciendo que resuelto este enojoso asunto en la semana próxima, ya en plena franquía, se entrará de lleno en la discusión de los presupuestos y se efectuarán las votaciones de «quorum», a cuyos resultados se atenderá.

EL DESPACHO DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—El ministro de la Guerra, que permaneció toda la mañana en su despacho oficial, despachó con el jefe del Estado Mayor, general Franco. Después recibió la visita del diputado de Acción Popular señor Cortés, ponente de la minoría en el asunto relacionado con los trigos, con el que conferenció extensamente.

VISITAS AL PRESIDENTE

Madrid.—El presidente de la República recibió esta mañana, en audiencia parlamentaria, a los ex ministros don Manuel Jiménez Fernández y don Cirilo del Río, y diputados don Aurelio Gómez, don Pedro Armasa, don Manuel Blasco Garzón, don José Díaz Ambrona y don Miguel García Bravo-Ferrer.

EL QUE MAS ANUNCIA, MAS VENDE Pero no hay que anunciar disparates. La verdad debe ser norma de todo anuncio lanzado por casa seria.

TEATRO CERVANTES PRINCIPAL CINEMA

Hoy sábado 7 de Diciembre de 1935 EXTRAORDINARIO PROGRAMA EN ESPAÑOL GRANDIOSO EXITO

Tres Lanceros Bengales

TRES LANCEROS BENGALIES por GARY COOPER, FRANCHOT TONE, SIR SUY STANDING, RICHARD CRONWELL y C. AUBREY Un poema heroico. Un poema admirable.

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11.

PRECIOS Butaca, 1,50. General, 0,40.

El jueves próximo: LA ESTROPEADA VIDA DE OLIVERIO VIII por Stan Laurel y Oliver Hardy. Hablada en español.

COLISEO OLYMPIA — Espectáculo cinematográfico — Reproducción sonora «Klangfilm» — Hoy sábado 7 de Diciembre de 1935 Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11. PROGRAMA 1.º Noticiario FOX en español. 2.º Elche, Alfombra mágica FOX. 3.º EXITO de la divertidísima sup. CIFESA LA HIJA DEL PENAL por A. VICO, BLANCA NEGRI y CARMEN DE LUCIO. Graciosa astracana ESPAÑOLA. Bailes, canciones y escenas de un gran humorismo. PRECIOS: Butacas de patio, 1,50. Idem de general, 0,80. El lunes, 9, estreno de la suntuosa sup. EL DUQUE DE HIERRO, por George Arlis, 2.000 artistas en escena. Emocionante batalla de Waterloo.

SALON NACIONAL Hoy sábado 7 de Diciembre de 1935 ESPECTACULO POR SECCIONES a las 3, 5, 7, 15, 9, 30 y 11,30. ¡Extraordinario acontecimiento! FRANCISCO GARGALLO, el realizador de «Sor Angélica», nos presenta con los mismos artistas de aquella inolvidable película su segunda super-producción ORO DE LEY ESPAÑOL titulada El Octavo Mandamiento HABLADA EN ESPAÑOL — Una maravilla de película. Hace reír y llorar. Emociona. Intriga. Vibrará el entusiasmo del público que la admire. Intérpretes principales: Lina Yegros, Ramón de Sentmenat, Carmen Rodríguez, José Baviera, Luis Villalón, Fina Conesa y Niño Ferrandito. ¡Un gran acierto del cine español! ¡La película de todos los públicos! Nos enorgullecemos al estrenarla en Granada. PRECIOS: Butaca, 1,50 pts. Anfiteatro, 50 cts. Delanteras, 75 cts.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

El día de ayer en las Cortes

Una pregunta de don Basilio Alvarez sobre los sucesos de Batar (Orense)

EL ILUSTRE PARLAMENTARIO GALLEGO HIZO UN EMOCIONANTE RELATO DEL SANGRIENTO EPISODIO. YO—DIJO—ESTUVE ALLI Y PUDE ESCUCHAR EL CLAMOREO DE AQUELLAS 25 FAMILIAS QUE DECIAN LLORANDO: «¡QUE NOS EMBARGUEN, QUE NOS MATEN, QUE HAGAN DE NOSOTROS LO QUE QUIERAN! LA UNICA VERDAD ES QUE NO PODEMOS PAGAR LO QUE SE NOS PIDE.» — EN DICHS SUCEOS RESULTARON UN VECINO MUERTO, OTRO HERIDO Y DOS CARABINEROS GRAVEMENTE HERIDOS. — EL SR. GIL ROBLES DIO QUE EL GOBIERNO PROCURARA RESOLVER LA SITUACION DE LOS CAMPESINOS GALLEGOS, AGOBIADOS POR EL CACIQUISMO Y LA MISERIA.

La Cámara se ocupó también del problema del paro en Almería, del Tesoro Artístico Nacional, de los «rabassaires» catalanes, del impuesto de Derechos reales, de la desgravación de los vinos y de la recogida de trigos Y para que nada faltara, se registraron grandes escándalos

Oller, Pascual y Esteve tenían un contrato escrito, según el cual debían pagar el tercio, pero desde 1917, por renovación verbal de aquel contrato, pagaban el cuarto. Ahora el propietario, don Prudencio Revira, pretende cobrar otra vez el tercio. Los cultivadores consultaron entonces a un abogado tan poco sós pechoso como el señor Comas, quien les aconsejó que pagaran el cuarto. Así lo hicieron, allanándose los propietarios, pero seguidamente el delegado gubernativo les conminó a que pagasen la diferencia.

El señor Rubio se extiende en consideraciones y termina pidiendo al Gobierno que vele por la Justicia.

El ministro de la Guerra defiende la actuación del general Batet, en la que no ha habido extralimitación de ninguna clase. La conducta del general Batet se ha inspirado en todo momento en el afán de evitar alteraciones de orden público. Es incierto que las autoridades se hayan puesto al lado de los propietarios y en contra de los rabassaires. La verdad de lo ocurrido ha sido que unos rabassaires que habían dejado incumplidas sus obligaciones se jactaban de ello y excitaban a los demás a que siguieran el mismo camino, y, naturalmente, las autoridades, al amparo de lo que dispone el artículo 40 d la ley de Orden público, adoptaron esas medidas.

No cree que haya habido extralimitación de ninguna clase, pero si las ha habido, el Gobierno aplicará las correspondientes medidas.

El señor Rubio agradece las explicaciones del ministro de la Guerra y contestando a preguntas de la presidencia manifiesta que retira la proposición.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Estado).

LOS CARTEROS RURALES

El señor Sangenil, tradicionalista, formula un ruego en relación con los carteros rurales, cuyos ingresos, insuficientes, cree de justicia que sean aumentados en la forma que el Gobierno estime conveniente.

El presidente del Consejo invita al señor Sangenil a que formule una propuesta sobre el asunto a que se ha referido, que será estudiada con la atención que merece por el Gobierno.

El señor Sangenil agradece al jefe del Gobierno las palabras que acaba de pronunciar.

UNA PROPOSICION NO DE LEY SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Se da lectura a una proposición no de ley que defiende el señor González Ramos, como primer firmante de la misma, sobre accidentes del trabajo.

El orador examina minuciosamente diferentes aspectos de nuestra legislación sobre accidentes del trabajo a que se refiere su proposición. Impugna diversas disposiciones dictadas por el señor Anguera de Sojo cuando fué ministro de Trabajo en relación con las funciones de presidentes de Jurados mixtos. Termina afirmando que la ley de Accidentes del trabajo se incumple con los obreros dedicados a la carga y descarga.

El ministro de Trabajo rechaza los argumentos del señor González Ramos. Dice que la ley de Accidentes del trabajo se refiere a obreros que trabajan en situación normal y diaria, no a los obreros eventuales, como son los dedicados a la carga y descarga, a los que sólo habrá que abonar una indemnización en relación con la importancia de las lesiones que sufran. Claro que esto no les parecía bien a los obreros eventuales, que pretendían cobrar desde el momento en que se lesionaban el importe íntegro de sus salarios. La disposición del señor Anguera de Sojo, tan combatida por el señor González Ramos, iba encaminada a evitar los fraudes que se

cometían por obreros poco escrupulosos, que al amparo de una lesión de escasa importancia, cuya duración se preocupaban por prolongar, cobraban una cantidad superior a la que en justicia pudiese corresponderle.

El señor González Ramos rectifica, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

También rectifica el señor Salmón, prometiendo tener en cuenta algunas de las sugerencias hechas por el señor González Ramos.

El señor González Ramos agradece al ministro de Trabajo sus palabras y retira su proposición.

EL PROBLEMA DEL PARO EN LA PROVINCIA DE ALMERIA

El señor Barcia formula un ruego en solicitud de que sean libradas totalmente a la provincia de Almería las cantidades cuya concesión fué acordada para la realización de obras públicas, que aparte su utilidad, servían para resolver, o por lo menos atenuar, el problema del paro en dicha provincia. Dice que por los contratistas se han adelantado ya crecidas cantidades para el pago de jornales. El comercio ha vendido también a crédito no pocos artículos a aquellos obreros, y éstos, faltos de recursos, no saben ya a qué arbitrio recurrir para conjurar su difícil situación.

Termina pidiendo al Gobierno que cuanto antes se libren a dicha provincia las cantidades acordadas con objeto de poner fin a la situación verdaderamente angustiosa en que se hallan muchos trabajadores almerienses.

El ministro de Trabajo informa de los pormenores de la cuestión planteada por el señor Barcia y promete que en breve quedará resuelta, por lo que al Gobierno respecta, la situación de los obreros y contratistas a que se ha referido el señor Barcia.

El señor Barcia da las gracias al ministro por sus ofrecimientos.

Se entra en el orden del día. Apruébase definitivamente un proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Pamplona el edificio conocido por Comandancia de Ingenieros.

EL TESORO ARTISTICO NACIONAL

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Instrucción pública sobre la proposición de ley modificando la relativa al tesoro artístico nacional.

El señor Cambó consume un turno de totalidad. Dice que no deja de ser grato, sobre todo en estos momentos de graves preocupaciones, ocuparse de cuestiones relacionadas con el Patronato Artístico Nacional.

Habla de la necesidad de defender nuestra riqueza artística y se refiere a las medidas dictadas por Italia en favor de su patrimonio artístico. Agrega que en Italia, para la venta de obras de arte, existe un derecho de tanteo a favor del Estado. Gracias a él, cuando el poseedor de un cuadro de mérito reconocido quiere venderlo, comunica su valor al organismo del Patrimonio Artístico Nacional. Si la cantidad que se precisa para la adquisición del cuadro en cuestión está dentro de las disponibilidades del Estado, el cuadro no sale de Italia; pero si su importe no puede ser sufragado por aquél, se autoriza su exportación, percibiendo el Estado un 30, un 40 y a veces un 60 por 100 sobre la cantidad en que la obra de arte haya sido enajenada.

Refiriéndose a España, dice que nuestro patrimonio artístico ha estado casi siempre en completo abandono. Añade que el Museo del Prado es uno de los más ricos del mundo, lo que no es obstáculo para que a la vez se halle muy incompleto.

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez Fernández).

El orador se extiende en considera-

ciones que son escuchadas con gran atención por la Cámara. Elogia la finalidad del decreto de 1933, que tiende a impedir que salgan por las fronteras obras de arte que constituyen el acervo de nuestro tesoro artístico.

Entiende, sin embargo, que no basta conservar lo que se tiene. España no puede conformarse con ser solo una nación del pasado, sino que también debe aspirar a serlo del presente y del porvenir. Agrega que hay españoles que por carecer de sucesión dedican su cuantiosa fortuna a la adquisición de obras de arte con la ilusión de legarlas a su país para enriquecer el patrimonio artístico de éste. Cita su caso personal. Yo—exclama—tengo una valiosa colección artística que me ha costado no pocos millones en Londres y otras ciudades extranjeras. ¿No creéis que debéis darme facilidades para que esas obras puedan ser traídas a España, de donde ya no saldrán y donde podrán servir para enriquecer nuestro patrimonio artístico, al propio tiempo que sea recreo de aquellas personas que amamos el arte por el arte como una de las manifestaciones más sublimes del espíritu? (Mucho sapiauos en diversos sectores de la Cámara).

El señor Pabón, por la Comisión, contesta al señor Cambó diciéndole que no hay inconveniente en aceptar el criterio que ha expuesto encaminado a facilitar que vengan a España las colecciones artísticas propiedad de españoles que se hallen en el extranjero y de modo especial la del señor Cambó.

Seguidamente, y sin más discusión, queda aprobada la proposición de ley.

Se reanuda el debate sobre

EL PROYECTO RELATIVO AL IMPUESTO DE DERECHOS REALES

Se vota nominalmente una enmienda del señor Manglano al artículo segundo que se hallaba pendiente de este trámite y que es desestimada por 107 votos.

Es retirada una enmienda del señor Casanueva.

Se da lectura al artículo segundo, nuevamente redactado.

El señor Morayta dice que él y otros diputados tenían la promesa de que en la sesión de esta tarde se discutiría antes que el impuesto de Derechos reales la cuestión de la desgravación de los vinos. Protesta de que no se haya hecho así.

El señor Jiménez Fernández, que ocupa la presidencia, dice que según nota que le ha dejado el señor Alba con el orden de discusión de los diferentes asuntos, figura el de los vinos después del concerniente a Derechos reales.

Concede la palabra al señor Manglano, que desea hablar sobre el artículo segundo, correspondiente al mencionado dictamen de Derechos reales.

Los señores Morayta, Mondéjar y otros protestan contra la decisión de la presidencia.

El señor Jiménez Fernández replica que él cumple con su deber y se somete al juicio de la Cámara.

Los señores Manglano, Blasco Garzón y Barcia expresan su opinión sobre si conforme al Reglamento de la Cámara debe votarse el referido artículo segundo por apartados o en su totalidad por una sola vez.

La presidencia estima que la votación por apartados es más complicada que la votación del artículo de una sola vez.

El señor Manglano dice que por su parte se considera satisfecho de las explicaciones dadas por el señor Jiménez Fernández.

El señor Barcia formula nuevas objeciones y cree que el Reglamento debe servir para proteger el derecho de las minorías, obligación que no cumple en su totalidad el Reglamento vigente.

Dice que habla pensando más en el porvenir que en el presente.

El presidente manifiesta que está conforme en líneas generales con lo expuesto por el señor Barcia. Cree, sin embargo, que el caso concreto de que se trata y teniendo en cuenta la eficacia legislativa, debe votarse el artículo de una sola vez.

El señor Alonso Rodríguez habla sobre el artículo y censura que para las votaciones haya necesidad de «cazar» a los diputados.

El señor Martínez Moya protesta enérgicamente contra la apreciación del señor Alonso Rodríguez.

Este rectifica y dice que no se explica por qué el señor Martínez Moya se ha considerado aludido.

El señor González Ramos dice algo que no se oye desde la tribuna y el señor Martínez Moya exclama: ¿Es que su señoría está actuando de alabardero?

El señor González Ramos pide la palabra y el presidente replica que podrá hablar para explicar su voto.

Se vota nominalmente el artículo segundo, resultando 83 votos favorables, ninguno en contra y seis abstendidos computados.

El presidente declara que la votación no es válida por falta de número. (Ruidos).

Se suspende este debate.

El señor González Ramos pide nuevamente la palabra.

El presidente: No hay palabra. Su señoría iba a hablar para explicar su voto y como la votación no ha sido válida no tiene necesidad de hablar.

El señor González Ramos protesta enérgicamente.

El presidente corta la discusión y pone a debate el dictamen de la Comisión de Presidencia desestimando la proposición de ley relativa a

LA DESGRAVACION DE LOS VINOS NACIONALES

Previamente discutida la totalidad del dictamen, se procede al examen de su articulado.

El señor Pedregal defiende un voto particular del señor Martínez de Carcia Argüelles, que se encuentra ausente.

El señor Armasa, por la Comisión, dice que ésta no puede reunirse de nuevo solo porque así convenga a determinados intereses electorales. (Protestas ruidosas).

El señor Ruiz Valdepeñas pregunta si en definitiva la Comisión rechaza el voto particular del señor Martínez y García Argüelles.

El señor Pedregal, por la Comisión, aclara que antes de ser discutido el voto del señor García Argüelles debe serlo el del señor Martínez Arenas.

Los señores Piñán, Martínez Arenas y Ruiz Valdepeñas discuten vivamente el procedimiento que debe seguirse en la discusión de los distintos votos particulares que han sido presentados.

Se produce un gran barullo y el presidente se dirige al señor Ruiz Valdepeñas, diciéndole: A ver si puede su señoría observar una actitud más moderada.

Un diputado: A ver si hay mejor vino.

El presidente declara que el dictamen carece de articulado, por lo cual cada voto particular que sea aprobado podrá ser considerado como artículo.

El señor Martínez Arenas, maurista, defiende un voto particular.

(En el banco azul se halla solo el ministro de Agricultura).

El orador habla en defensa de los intereses vitivinícolas. Recuerda que cuando hace algún tiempo se planteó este asunto el señor Chaparrieta no coronaba todavía el bloque que gobierno a España. Entonces solo era presidente del grupo que formaban los diputados vitivinícolas.

La menta que proyectos básicos de la economía nacional sean traídos a la Cámara en momentos en que ésta se halla preocupada por otras cuestiones.

Pide votación nominal para su voto particular después de defender el punto de vista favorable a la desgravación de los vinos.

El señor Armasa recuerda que ha requerida la opinión del presidente del Consejo, que no se encuentra en la Cámara, y pide que se suspenda este debate.

El presidente, señor Jiménez Fernández, dice que acaba de saber que el señor Chaparrieta ha abandonado el edificio de las Cortes.

En vista de que por esta causa no puede conocerse la opinión del presidente del Consejo sobre la desgravación de los vinos, se suspende el debate. (Ruidosas protestas).

El señor Morayta, a grandes voces, dice que si el señor Chaparrieta no se encuentra presente cualquier diputado del grupo vitivinícola puede, con sus razonamientos, desvanecer los escrúpulos del señor Armasa, presidente de la Comisión.

El presidente, señor Jiménez Fernández: Por mucha que sea la autoridad del grupo vitivinícola no es la misma que la del señor presidente del Consejo de ministros. Se suspende este debate. (Enorme escándalo).

Se reanuda el debate motivado por la

(Continúa en la página siguiente)

Madrid.—A las cuatro y veinticinco abre la sesión el señor Alba. En escaseos tribunas, desanimación. El banco azul se desierta.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de la Guerra).

LOS SUCEOS DESARROLLADOS EN EL PUEBLO DE BALTAR. UN RELATO EMOCIONANTE DE D. BASILIO ALVAREZ

El señor Alvarez (don Basilio) formuló su anunciada pregunta sobre los sucesos desarrollados recientemente en Batar (Orense), durante la cobranza del reparto de utilidades, a consecuencia de los cuales resultaron un vecino muerto, otro herido y dos carabineros gravemente heridos. El orador expone los pormenores de lo sucedido.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Agricultura).

El señor Alvarez (don Basilio) formuló su anunciada pregunta sobre los sucesos desarrollados recientemente en Batar (Orense), durante la cobranza del reparto de utilidades, a consecuencia de los cuales resultaron un vecino muerto, otro herido y dos carabineros gravemente heridos. El orador expone los pormenores de lo sucedido.

El señor Alvarez (don Basilio) formuló su anunciada pregunta sobre los sucesos desarrollados recientemente en Batar (Orense), durante la cobranza del reparto de utilidades, a consecuencia de los cuales resultaron un vecino muerto, otro herido y dos carabineros gravemente heridos. El orador expone los pormenores de lo sucedido.

El señor Alvarez (don Basilio) formuló su anunciada pregunta sobre los sucesos desarrollados recientemente en Batar (Orense), durante la cobranza del reparto de utilidades, a consecuencia de los cuales resultaron un vecino muerto, otro herido y dos carabineros gravemente heridos. El orador expone los pormenores de lo sucedido.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Obras Públicas).

El señor Fábregas, de Unión Republicana, se refiere también a los sucesos de Batar, que califica de monstruosos: Cree que la situación de Galicia no es problema de derechas ni de izquierdas, sino de una incomprensión por parte del Gobierno.

El señor Fábregas, de Unión Republicana, se refiere también a los sucesos de Batar, que califica de monstruosos: Cree que la situación de Galicia no es problema de derechas ni de izquierdas, sino de una incomprensión por parte del Gobierno.

El señor Fábregas, de Unión Republicana, se refiere también a los sucesos de Batar, que califica de monstruosos: Cree que la situación de Galicia no es problema de derechas ni de izquierdas, sino de una incomprensión por parte del Gobierno.

El señor Fábregas, de Unión Republicana, se refiere también a los sucesos de Batar, que califica de monstruosos: Cree que la situación de Galicia no es problema de derechas ni de izquierdas, sino de una incomprensión por parte del Gobierno.

El señor Fábregas, de Unión Republicana, se refiere también a los sucesos de Batar, que califica de monstruosos: Cree que la situación de Galicia no es problema de derechas ni de izquierdas, sino de una incomprensión por parte del Gobierno.

El señor Fábregas, de Unión Republicana, se refiere también a los sucesos de Batar, que califica de monstruosos: Cree que la situación de Galicia no es problema de derechas ni de izquierdas, sino de una incomprensión por parte del Gobierno.

El señor Fábregas, de Unión Republicana, se refiere también a los sucesos de Batar, que califica de monstruosos: Cree que la situación de Galicia no es problema de derechas ni de izquierdas, sino de una incomprensión por parte del Gobierno.

El señor Fábregas, de Unión Republicana, se refiere también a los sucesos de Batar, que califica de monstruosos: Cree que la situación de Galicia no es problema de derechas ni de izquierdas, sino de una incomprensión por parte del Gobierno.

El señor Fábregas, de Unión Republicana, se refiere también a los sucesos de Batar, que califica de monstruosos: Cree que la situación de Galicia no es problema de derechas ni de izquierdas, sino de una incomprensión por parte del Gobierno.

El señor Fábregas, de Unión Republicana, se refiere también a los sucesos de Batar, que califica de monstruosos: Cree que la situación de Galicia no es problema de derechas ni de izquierdas, sino de una incomprensión por parte del Gobierno.

El señor Fábregas, de Unión Republicana, se refiere también a los sucesos de Batar, que califica de monstruosos: Cree que la situación de Galicia no es problema de derechas ni de izquierdas, sino de una incomprensión por parte del Gobierno.

El señor Fábregas, de Unión Republicana, se refiere también a los sucesos de Batar, que califica de monstruosos: Cree que la situación de Galicia no es problema de derechas ni de izquierdas, sino de una incomprensión por parte del Gobierno.

El señor Fábregas, de Unión Republicana, se refiere también a los sucesos de Batar, que califica de monstruosos: Cree que la situación de Galicia no es problema de derechas ni de izquierdas, sino de una incomprensión por parte del Gobierno.

El señor Fábregas, de Unión Republicana, se refiere también a los sucesos de Batar, que califica de monstruosos: Cree que la situación de Galicia no es problema de derechas ni de izquierdas, sino de una incomprensión por parte del Gobierno.

El señor Fábregas, de Unión Republicana, se refiere también a los sucesos de Batar, que califica de monstruosos: Cree que la situación de Galicia no es problema de derechas ni de izquierdas, sino de una incomprensión por parte del Gobierno.

El señor Fábregas, de Unión Republicana, se refiere también a los sucesos de Batar, que califica de monstruosos: Cree que la situación de Galicia no es problema de derechas ni de izquierdas, sino de una incomprensión por parte del Gobierno.

El señor Fábregas, de Unión Republicana, se refiere también a los sucesos de Batar, que califica de monstruosos: Cree que la situación de Galicia no es problema de derechas ni de izquierdas, sino de una incomprensión por parte del Gobierno.

El señor Fábregas, de Unión Republicana, se refiere también a los sucesos de Batar, que califica de monstruosos: Cree que la situación de Galicia no es problema de derechas ni de izquierdas, sino de una incomprensión por parte del Gobierno.

proposición no de ley del señor Madariaga sobre

LA RETIRADA DE TRIGOS DE LAS PROVINCIAS

(Ocupa la presidencia el señor Alba). E lseñor Calvezada censura lo ocurrido por la recogida de trigos en la provincia de Valladolid. El orador se extiende en consideraciones sobre las características del problema triguero y el presidente le llama la atención por el excesivo tiempo que está invirtiendo en su intervención. El ministro de Agricultura hace el re-

sumen del debate contestando a los oradores que han tomado parte en él. Anuncia que en breve, mediante el oportuno proyecto de ley que ya tiene redactado, y que será sometido a los demás ministros en el próximo Consejo, podrá resolverse el problema triguero. El señor Rodríguez Pérez: Pero en serio, ¿se va a respetar la tasa o no? El ministro de Agricultura replica que él no puede asumir la responsabilidad de anunciar lo que va a ocurrir en el porvenir. Dice al señor Madariaga que atendiendo sus indicaciones ha ordenado que se unan al expediente a que se refirió dicho señor los documentos que faltaban.

El presidente dice que habiendo manifestado el señor Madariaga la intención de retirar su proposición, solo a título de complacencia podrá conceder la palabra a otros oradores a condición de que sólo usen de ella cinco minutos. Los señores González García y Bueso hablan también de la cuestión triguera y de la actuación del Consorcio de la Pañadería, a la que dedican enérgicas censuras. El señor González Ramos protesta contra el hecho de que el señor Martínez Moya le llamara alabardero. Dice que él no es alabardero ni lacayo. Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

taluña, ha tenido un cambio de impresiones con otras personalidades de izquierda con objeto de fijar la unión de dichos partidos en una acción conjunta para el porvenir. Parece que en esta reunión se ha llegado a un acuerdo, en principio, y los puntos de unión se fijarán en entrevistas sucesivas, con objeto de llegar a esta acción conjunta, que estiman necesaria e imprescindible.

EL CONDE DE ROMANONES DICE QUE SI EL FUERA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LE DARIA EL PODER A DON MIGUEL MAURA

Madrid.—En el salón de sesiones sostuvieron un breve diálogo el diputado nacionalista señor Picavea y el conde de Romanones.

Hablaron de la situación política y de la difícil solución que después del día de mañana tendrá.

El conde de Romanones dijo al señor Picavea: —Si yo fuera el presidente de la República, le daría el poder a don Miguel Maura.

UNA COMPLICACION MAS

Madrid.—A las ocho de la noche, y en ocasión en que se discutía el dictamen sobre desgravación de los vinos, abandonó el señor Chapaprieta el salón de sesiones y se trasladó al despacho del presidente de la Cámara, conferenciando brevemente con el señor Alba.

A la salida se limitó a manifestar el señor Chapaprieta que se retiraba a su casa, pero que antes pasaría a despachar con el Presidente de la República, a quien sometería para la firma algunos asuntos sin interés.

Preguntó luego a los informadores qué había ocurrido durante la tarde, y como se le contestara que lo más interesante era la actitud de los firmantes del dictamen sobre las denuncias del señor Nombela, anunciando que plantearían mañana, sábado, como cuestión previa, una protesta contra la nota del señor Maura, el presidente manifestó: —Una complicación más.

EL PROGRAMA PARLAMENTARIO PARA HOY. EL SEÑOR LERROUX HABLARA POR LA TARDE. LO QUE DICE ALBA.

Madrid.—El presidente de las Cortes dijo que el programa para mañana era muy breve. La sesión comenzará a las cuatro en punto y toda ella estará dedicada al asunto Nombela, porque ese ha sido el acuerdo de la Cámara y por consiguiente exclusivamente sólo se puede tratar de él sin que pueda ponerse a debate ninguno de los asuntos que figuraban en el orden del día.

—¿Cree usted que se terminará en la sesión de esta tarde?

—Se aspira a terminarlo; pero si no hay el propósito de que se termine en el día de mañana.

—Es que el señor Lerroux—dijo un periodista—dió a entender que él por la noche no hablaría, pues no tiene costumbre de salir de casa.

—Pues seguramente—repuso el señor Alba—hablará por la tarde.

—Entonces, ¿podemos decir—objetó un informador—que se terminará este asunto en el día de mañana?

—Desde luego, y a la hora que sea. Añadió que la sesión empezará por los debates de totalidad, porque como no hay votos particulares a la totalidad se empieza por dicho turno. A través de esta discusión se irán señalando las ac-

titudes de todos los partidos que integran el Parlamento, por lo que yo calculo que luego la discusión de los votos particulares será breve y en algunos casos quizá se limite a la votación parcial, pues seguramente habrá quien renuncie a defenderlos. Lo que si he de decir a ustedes—agregó el señor Alba—es que creo que la discusión no será muy extensa, y puedo anunciarles que el señor Pérez Madrigal me ha comunicado su propósito de actuar como defensor del señor Moreno Calvo. Por el Reglamento que le autoriza, y por los precedentes que existen—pues ya recordará usted que el señor Barcia, en la acusación contra Marcelino Domingo, actuó de defensor suyo—, he considerado que debe aplicarse el mismo criterio y espíritu, autorizando al señor Pérez Madrigal para que ejercite la defensa del señor Moreno Calvo.

UN DIALOGO DEL CONDE DE ROMANONES CON LOS PERIODISTAS

«Es muy posible que la sesión de hoy sea la última de estas Cortes.»

Madrid.—En uno de los pasillos del Congreso sostuvo esta tarde un diálogo con los informadores el conde de Romanones.

La conversación, como es natural, derivó hacia el asunto Nombela y los periodistas le dijeron que los radicales intentaban redactar un voto particular que obtuviese la aquiescencia de los restantes fuerzas del bloque.

—Eso—contestó—no podrá ser. Lo grave de todo es el dictamen. Y es muy posible que después del debate de mañana no puedan volver a sentarse juntos los radicales y demás grupos que con ellos forman el bloque. Por eso yo creo que la resultando de la sesión será la crisis, pues el bloque quedará probablemente deshecho. Es decir—añadió—que es muy posible que la sesión de mañana sea la última de estas Cortes, pues aun que el Gobierno que se forme, amparándose en los preceptos constitucionales, pueda gobernar con el Parlamento cerrado hasta febrero, no creo que, si esto es así, pueda volver a abrirse.

Derivó después la conversación hacia la política internacional y los periodistas dijeron al conde de Romanones que se reciben noticias de París interesantes en extremo, según las cuales los socialistas y comunistas se hallaban dispuestos a desarmar sus masas siempre que lo hiciesen los «Cruces de Hierro».

—Se ve—dijo el conde—que se van dando cuenta de que no se debe derrivar a Laval, porque su caída llevaría a la caída vertical del franco, que arrastraría también a los francos y a las liras. De todas maneras, la cuestión monetaria de aquel país es difícil de solucionar.

AL PUBLICO

ONDULACION PERMANENTE, 10 PTAS. La Casa Muñoz Hermanos, Plaza de la Mariana, frente al Teatro Cervantes, desde 1.º de octubre lanza al público estos precios de competencia: la que costaba 35, a 10 ptas. Aparatos último modelo de caracoles y bucles. Tintes camol 10 ptas. Marcel creación, 2 ptas.

Precios de los aceites en Sevilla

Sevilla 4.—Aceite corriente de 3 grados de acidez, de 62 y medio a 63 reales los 11 y medio kilos. Aceite de orujo y jabones. Aceite orujo verde primera, de 118 a 120 pesetas los 100 kilos. Jabón blanco, primera, de 115 a 120 pesetas los 100 kilos. Jabón verde, de 105 a 110 id. id.

Muchos diputados opinan que, una vez sustanciado el asunto Nombela, no le será posible al Sr. Chapaprieta sostenerse en el Poder hasta el miércoles

Si yo fuera el Presidente de la República—ha declarado el conde de Romanones—daría mañana mismo el Poder al señor Maura Parece que el señor Lerroux, con su intervención de hoy en el Parlamento, anunciará su propósito de retirarse de la política Un correligionario suyo dice: «Don Alejandro se nos va; se retira de la política» Todos los comentaristas coinciden en que, con motivo de la crisis, se cerrarán las Cortes hasta febrero

UNA OPINION SOBRE LA NUEVA LEY MUNICIPAL

Madrid.—«El Sol» publica la opinión de don Antonio Llano Díaz Quijano, interventor de fondos municipales, sobre la nueva ley Municipal.

«Ha sido el Cuerpo de Interventores—dice—no ya como clase profesional, sino principalmente por lo que a su delicada función atañe, uno de los peor tratados por el malhadado decreto de ley. Realmente, la persecución al mismo no podría explicarse más que pensando en una ofuscación personal de los artifices gubernativos del Código legislativo, pues causaría sonrojo tener que razonar ciertas actitudes como reflejo de intereses subjetivos—nunca de clase—de algunos señores que para gloria exclusivamente suya han intervenido directamente en la preparación del decreto ministerial.

Y es que nuestros políticos, al enfocar este problema, han continuado mirándose en el espejo francés, sin pensar que el país vecino tiene organizado su régimen local según puros criterios centralistas, y el nuestro aspira a crear—no digamos que ha creado—una organización municipal de tipo automático. En Francia quedan garantidos los intereses sociales en esta materia con la existencia de un mero «receveur municipal»; pero en España, admitida la autonomía municipal, esfumado para los concejales el fantasma del Tribunal de Cuentas, entregada la mayor parte de los Municipios a manos de quienes han sabido hacer un arte del incumplimiento de la ley, era obligado el establecimiento de un control severo de las finanzas comunales, tomando como patrón la magnífica institución inglesa de los «district auditors», gracias a la cual el espíritu inglés ha sabido conciliar el interés general con la susceptibilidad de los Concejos locales, pues los «auditors» no utilizan los amplios poderes coercitivos de que están investidos más que en el caso, excepcional siempre, de que sus Concejos resulten ineficaces.»

LO QUE TRAE LA «GACETA»

Madrid. La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes:

Decreto disponiendo que la colocación de los maestros y ayudantes de taller de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos, en las escalas de sueldos que figuran en el Presupuesto vigente, se haga por el orden que marquen los escalafones respectivos.

Idem aprobando el Reglamento orgánico del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional.

Idem admitiendo la dimisión del cargo de delegado del Estado en la Compañía Transmediterránea, a don Salustiano Estadella Arno.

Otro nombrando delegado del Estado en la Compañía Transmediterránea, a don Luis Martínez Sureda.

Orden declarando, con carácter general, que los viajantes comerciales e industriales tienen la condición de operarios, a los efectos de la vigente legislación de Accidentes del Trabajo, y que los beneficios de la misma les alcanzan sin limitación alguna de la forma en que sean retribuidos sus servicios. Sueldo, sueldo y comisión y sólo comisión.

Idem oposiciones a las cátedras de Farmacología experimental, Terapéuti-

ca general y Materia médica, vacante en las Universidades de Valladolid, Salamanca y Cádiz.

EL TEMA DE LA CRISIS ABSORBE TODA LA ATENCION DE LOS COMENTARISTAS

Madrid.—El tema de la crisis ha absorbido esta tarde toda la atención de los comentaristas en el Congreso y circulo políticos.

Muchos diputados opinaban que no le sería posible al señor Chapaprieta, una vez sustanciado el asunto Nombela, sostenerse en el Poder hasta el miércoles, fecha en que caería al fracasar una votación de quorum.

Estiman estos diputados que la intensidad en que vive un Gobierno del que todo el mundo sabe o sospecha que va a dimitir, les resta autoridad. Además, una votación adversa representa siempre un grave quebranto, y acudir a un trámite puramente formulario con el conocimiento previo y seguro de su resultado no reporta ningún beneficio.

Si en realidad es—añaden estos diputados—que los grupos mayoritarios abandonan al señor Chapaprieta, y que en el seno del Consejo se refleja con toda precisión ese hecho, ¿para qué esperar? ¿No es bastante que los representantes de los grupos e nel seno del Gobierno hagan presente al que ostenta la jefatura del mismo que ha terminado el crédito de confianza y de asistencia que le abrieron en el momento de constituirse? Este criterio lo comparten también varios ministros. Pero en contra de ese criterio está el del señor Chapaprieta, que parece decidido a no caer por otra causa que por una votación adversa.

En lo que sí coinciden todos los comentaristas es en que, con motivo de la crisis, se cerrarán las Cortes hasta febrero.

EL SEÑOR LERROUX DICE QUE SI PUEDE HABLARA EN LA SESION DE HOY Y SI NO LO DEJARA PARA OTRA OCASION

Madrid.—Cuando el señor Lerroux llegó esta tarde a la Cámara se le acercaron varios diputados y periodistas y en el curso de la conversación sobre la reunión de los radicales dijo que se hacía cargo de la expectación que reinaba.

Sin embargo—añadió—, yo no traeré en los bolsillos ni torpedos ni dinamita.

LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL, OBJETO DE COMENTARIOS

Interesantes manifestaciones de uno de los concurrentes. Don Alejandro Lerroux se retira de la política.

Madrid.—Ha sido objeto hoy de grandes comentarios en los pasillos de la Cámara la reunión celebrada esta mañana por la minoría radical.

Uno de los concurrentes a la reunión ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Esta mañana don Alejandro ha hablado en un tono que no era el usado por él en estas últimas semanas. Don Alejandro ha dicho unas palabras, ha hecho unas insinuaciones que todos hemos comprendido... Don Alejandro se

nos va... Se retira de la política... Eso es lo que él guardaba para mañana. Le vantage en medio del debate y decir que en vista de la ola de gases asfixiantes él se, que se había sacrificado tanto por la República y por España y la había asegurado atrayéndose a las derechas, se retiraba de la lucha política... Hoy se ha lamentado tan sólo del ahinco, de la pasión con que sus enemigos políticos le combaten, presentándose a él y al partido radical por una organización de dudosa etiqueta moral... No quiere pasar por ello, y advierte que se va. ¿Cuándo? No lo ha dicho... Todo ha sido insinuaciones, declaraciones vagas... En fin, y una cierta emoción en las palabras... Y ha dicho esto: «Si para alguien ha de tener importancia el debate de mañana, será para mí más que para nadie». Eso quiere decir algo, mucho.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL, EN LA DEFENSA DEL SEÑOR MORENO CALVO, NO HABLARA EN REPRESENTACION DEL PARTIDO RADICAL

Madrid.—El diputado radical señor Rey Mora dijo a los periodistas que en el debate de mañana el señor Pérez Madrigal hablará para defender al señor Moreno Calvo, pero que esta defensa la hará con su propia representación y no con la del partido radical.

NO HAY QUERRELLA

Madrid.—El fiscal de la República ha negado categóricamente que hubiese presentado querrela alguna relacionada con la denuncia del señor Nombela.

LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA DE CATALUÑA

Madrid.—Han llegado esta mañana a Madrid, procedentes de Barcelona, los señores Pi y Suñer, Nicolau d'Oliver, Casanellas y otras personalidades representativas de los partidos de izquierda de Cataluña, que recientemente publicaron un manifiesto base de la unión de los partidos de izquierda de Cataluña.

Estos partidos estiman necesaria, dada la situación del momento político, la unión estrecha por los partidos republicanos de izquierda del resto de España, y en unión del señor Santaló, jefe de la minoría de izquierda republicana de Ca-

¡ INVIERNO 1935! Para comprar su traje o gabán visite la gran sección de Pañería de ALMACENES La Isla de Cuba HILERAS, 4 y 6. Teléfono 2178 GRANADA

NAVIDAD 1935 La Casa R. O'NEALE, de JEREZ, ha puesto a la venta para estas Navidades, las siguientes cajas, a los excepcionales precios que se indican:

SURTIDO NUMERO 1: 43 PESETAS SURTIDO NUMERO 2: 53 PESETAS. Caja 6 bot. una de cada clase, Ptas., 30. Caja 6 bots., una de cada clase, Ptas. 25. 2 botellas Jerez Oro 2 » Fino Elegante 2 » Moscatel B. 2 » P. Kiménez B. 2 » Ponche Raon 2 » Coñac una estrella. SURTIDO NUMERO 3: 58 PESETAS 2 botellas Palmas 2 » Oloroso 1871 2 » P. Kiménez El Cuadrado 2 » Coñac tres estrellas 2 » Ponche Raon 2 » Jerez Quina. SURTIDO NUMERO 4: 74 PESETAS 2 botellas Solera 1873 2 » Dos Cortados 2 » P. Kiménez Viejisimo 2 » Coñac Extra 2 » Ponche Raon 2 » Xerex Quina (e. azul). TIBRES INCLUIDOS REGALO EN TODAS LAS CAJAS Pueden hacerse los encargos al Sr. Adm or. de este diario, Gracia, Granada

Aviones italianos han bombardeado la ciudad de Dessie

Una de las bombas cayó sobre el palacio imperial, produciendo un incendio y otros artefactos destruyeron parte del hospital norteamericano

EL BOMBARDEO DE DESSIE

Addis Abeba.—(Del enviado especial de la Agencia Reuter): Durante el reciente bombardeo de Dessie, el Negus ha corrido un serio peligro, pues una de las bombas cayó en el palacio imperial, una parte del cual sufrió algunos desperfectos.

La explosión de la bomba produjo un incendio, que quedó rápidamente dominado.

Algunas de las personas que se encontraban en el palacio o en sus cercanías resultaron heridas levemente.

LAS BOMBAS OCASIONAN EL INCENDIO DEL PALACIO DEL PRINCIPE HEREDERO

Berlin.—(Del corresponsal especial de la Agencia Havas): Las bombas lanzadas esta mañana por los aviones sobre la ciudad alcanzaron al palacio del príncipe heredero, que ardió parcialmente, y el Hospital norteamericano, donde ardieron algunas tiendas del campamento sanitario de campaña.

DETALLES DEL BOMBARDEO

Dessie.—(Del corresponsal especial de la Agencia Havas): Se comunican nuevos detalles sobre el bombardeo aéreo de esta mañana. Este tuvo lugar a las ocho y media. Participaron en él diez aviones.

Posteriormente otros veinte aviones volaron de nuevo sobre la ciudad para comprobar los efectos del bombardeo, habiendo sido derribado un avión italiano.

Inmediatamente después de terminado el bombardeo, el emperador, acompañado de su hijo mayor, estuvo en el Hospital para visitar a los heridos por el bombardeo, especialmente al teniente belga Letrepmat, encargado de la censura, que resultó ligeramente alcanzado en el brazo izquierdo.

El Negus telegrafió inmediatamente a la emperatriz para tranquilizarla sobre su salud.

Durante toda la duración del bombardeo, los operadores radiotelegrafistas trabajaron sin cesar, rodeados por los periodistas.

No se ha comunicado aún ningún detalle sobre el bombardeo de ayer en Gondar.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Roma.—(Comunicado oficial italiano número 64). El mariscal Badoglio telegrafía:

«Sobre todo el frente de Eritrea, los encuentros entre nuestras tropas, patrullas y los grupos enemigos se intensifican. Los guerreros abisinios fueron dispersados y puestos en fuga, dejando sobre el campo 24 muertos. Por nuestra parte, tres soldados nacionales muertos y un herido. Nuestras fuerzas aéreas sorprendieron, bombardeándola, una columna de guerreros abisinios que marchaba entre Gondar y Dabat.»

LOS ETIOPES RECHAZADOS EN UN ATAQUE NOCTURNO

Frente del Tigré.—(Del corresponsal especial de la Agencia Havas): Grupos de soldados de las fuerzas del ras Seyum, ayudados por los indígenas de la zona situada al Este de Amba Augher, han intentado un ataque nocturno contra un destacamento eritreo en Tabaca.

El ataque fué rechazado, y las tropas italianas persiguieron a los abisinios, efectuando actos de representación en las aldeas por las que atravesaban. Dos askaris resultaron heridos.

Amba Augher es la aldea donde se desarrolló un violento combate el 4 y el 5 de octubre.

EL INTENSO BOMBARDEO HA CAUSADO 32 MUERTOS Y 200 HERIDOS

Dessie.—Se calcula que a consecuencia del bombardeo aéreo de esta mañana ha habido 32 muertos y 200 heridos, varios de ellos graves.

EN ADDIS ABEBA ES ESPERADA LA GRAN OFENSIVA ABISINIA

Addis Abeba.—Se confirma en esta capital que la actividad aérea de los italianos en el frente Norte es muy intensa. Parece que sólo han resultado dos abisinios muertos y varios heridos por las

bombas lanzadas por la aviación enemiga.

Un avión abisinio con carga de medicamentos, procedente de Addis Abeba y con rumbo al frente de Volcaide, pasó sobre la ciudad de Dabat, 50 kilómetros al Norte de Gondar. Ha sido perseguido por aviones italianos, y cuando aterrizó los italianos lanzaron sobre él varias bombas, sin alcanzarle. Pero sus explosiones destruyeron varias casas cercanas al lugar del aterrizaje.

En Addis Abeba se espera de un momento a otro el comienzo de la gran ofensiva abisinia.

UN TELEGRAMA DEL NEGUS DANDO CUENTA DEL BOMBARDEO

Ginebra.—La Sociedad de Naciones ha recibido esta noche un telegrama del emperador de Etiopía. El emperador Haile Selassie envía el telegrama desde Dessie, después de haber presenciado, según afirma, el bombardeo del Hospital americano, el palacio y otros edificios de dicha ciudad.

COMLOT CONTRA EL GOBIERNO DE HONDURAS

Tegucigalpa (Honduras).—Las autoridades han descubierto un complot.

Varias personalidades relevantes del partido liberal han sido detenidas. No se tienen detalles.

LA POLITICA EN GRECIA

Atenas.—El jefe del Gobierno, señor Demertzis, ha declarado a los representantes de la Prensa extranjera que procederá a las elecciones libres, sin trabas ni reservas mentales, ya que los miembros del Gobierno no presentan sus candidaturas.

Defiriéndose a la política exterior, declaró que el Gobierno seguirá una política de fidelidad a los compromisos internacionales y a las amistades tradicionales de Grecia.

EL REY JORGE RECIBE A LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS

Atenas.—El rey Jorge ha recibido en la sala de fiestas del castillo real a los representantes de la Prensa extranjera.

En cierta alocución, el presidente de la Asociación de la Prensa saludó al monarca, y éste agradeció la lealtad puesta de manifiesto por los periodistas frente a Grecia en el desempeño de sus funciones, esperando seguirán juzgando benévolamente sus esfuerzos para que su nación tenga el mejor porvenir.

EL ASESINATO DE UN POLICIA GRIEGO NO TUVO CARACTER POLITICO

Atenas.—El ministro del Interior comunica, a propósito del asesinato de un oficial de la Policía en Sidirocastro (Macedonia), que la encuesta llevada a cabo ha demostrado que el asesino no tenía ningún plan político.

ES POSIBLE LA GUERRA CHINOJAPONESA SI CHINA...

Tientsin.—En una entrevista exclusiva para United Press, el comandante Hayao Tada, jefe de las tropas japonesas en el Norte de China, ha indicado que es posible una guerra chinoponesa, si China viola el acuerdo de Ho Umezú.

LO QUE PASA EN PROVINCIAS

EL PLAN GENERAL DE CARRETERAS Y CAMINOS VECINALES DE CATALUÑA.—MUCHOS MILLONES

Barcelona.—A mediodía, el consejero de Obras públicas de la Generalidad, señor Valles y Pujals, invitó a los periodistas a visitar en su departamento una cantidad de mapas y proyectos referentes al plan general de carreteras y caminos vecinales de Cataluña. En dicho plan se hace un estudio de la red principal y se ha conseguido, como se demuestra en mapas a propósito, el establecimiento de 22 caminos generales y grandes itinerarios que han de permitir el fácil desplazamiento desde todos y hacia todos los rincones de Cataluña. Entre estos caminos generales se destaca la previsión de unos autovías que se nombran vías metropolitanas, entre las cuales cabe destacar por su importancia la de Barcelona a Manresa, pa-

DESPUES DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN EL BRASIL

Río Janeiro.—Circulan rumores de que se pedirá al Gobierno que decrete la ley Marcial, a fin de permitir la más amplia investigación sobre el movimiento comunista y la expulsión del Ejército de los elementos sediciosos.

LA CUESTION DE LAS ASOCIACIONES DE LUCHA

París.—En la reunión de ayer del grupo radical socialista de la Cámara, el señor Herriot dió a conocer la respuesta del señor Laval en la cuestión de las asociaciones de lucha. La respuesta del señor Laval es, en principio, afirmativa.

Estaría decidido a plantear la cuestión de confianza en lo que se refiere a las condiciones y métodos para asegurar el orden público tal como lo presentan los informes de los señores Chauvin y Jouvin.

¿SE PRETENDE VOLAR EL «BREMEN»?

Nueva York.—La Policía ha recibido una carta anónima advirtiéndola que se tiene la intención de colocar una mina en el trayecto del paquebot alemán «Bremen», que es esperado durante la noche.

Guardacostas y barcos de la Policía están preparados para escoltar el paquebot.

Nueva York.—Con motivo de la denuncia anónima relativa a la preparación de un atentado contra el paquebot alemán «Bremen» a su llegada a este puerto, la Policía ha adoptado toda clase de medidas para evitarlo.

Un guardacostas y una chalupa de la Policía salen al encuentro del barco hasta el barco-faro «Embroise». Todos los detectives de la capital vigilan los muelles.

mientos Moro, S. A., intentando apoderarse del dinero que llevaba.

El empleado de la casa citada, José García Benzi, de 46 años, casado, se resistió a ello tenazmente, sacando a la vez su pistola; pero antes uno de los pistoleros había dado al cobrador un culatazo con su pistola en la cabeza, produciéndole dos heridas, que fueron calificadas de pronóstico reservado en la Casa de Socorro. En este centro benéfico se presentó la policía y después de tomar declaración al herido instruyó las primeras diligencias. El atracado, gracias a su valentía, logró conservar las diez mil pesetas que llevaba. Los pistoleros se dieron a la fuga y no han sido detenidos.

ALUMNOS QUE SE REINTEGRAN A SUS CLASES Y ALUMNOS QUE SE DECLARAN EN HUELGA

Sevilla.—Hoy se han reintegrado a sus tareas los alumnos maestros de la Escuela Normal, que hace dos días iniciaron una huelga por disconformidad con la pasividad del Gobierno respecto a la colocación de los aprobados.

Sevilla.—Los alumnos de Anatomía de la Facultad de Medicina han enviado una nota a los periódicos en la que comunican su decisión de declarar la huelga como protesta por haberse dispuesto que cese en la enseñanza del curso de Anatomía, que venía desinteresadamente ejerciendo durante catorce años, el doctor don Amadeo Soler.

Añaden los estudiantes que para que no se interprete su acuerdo como pretexto para anticipar las vacaciones, limitan la huelga a cuarenta y ocho horas y el lunes se reintegrarán a las clases.

CORRECTIVOS A DOS COMISARIOS Y VARIOS AGENTES DE POLICIA

Sevilla.—Contestando a preguntas que le hicieron los periodistas, el gobernador civil interino ha manifestado que, como consecuencia de expediente instruido en cumplimiento de órdenes de la Dirección General de Seguridad, han sido decretados varios traslados del personal de la plantilla de esta Comisaría de Vigilancia. Los traslados afectan al comisario de Vigilancia don Arturo Vargas, al que parece se le destina a Barcelona y se le impone como correctivo un año de suspensión de empleo y sueldo; comisario de segunda, don Enrique Rey, que habrá de abonar una multa de treinta días de sueldo, e inspectores señores Aranda y Roig, suspensos de empleo y sueldo por ocho meses el primero y treinta días el segundo. Además hay seis agentes y dos conductores sancionados, encontrándose entre los primeros el que actualmente desempeña la secretaría particular del Gobierno civil.

ATACADORES DETENIDOS

Sevilla.—La policía ha detenido a Juan Cala Torres y Cristóbal Ruiz Moreno, «El rubio de la Rosa», como autores del atraco perpetrado hace tiempo en los Jerónimos a un pagador de la Compañía de M. Z. A. For este delito se encuentra sufriendo condena Angel Ciraso. Cristóbal Ruiz fué detenido a raíz del atraco y puesto luego en libertad por el Juzgado.

Ahora el detenido Juan Cala, que ha confesado su participación en el suceso acusa a Cristóbal como cómplice y dice que percibió tres mil pesetas del producto del atraco.

PIDIENDO EL INDULTO DE JERONIMO MISA

Sevilla.—Se ha presentado una moción al Ayuntamiento para que éste acuerde en su sesión de mañana solicitar el indulto del obrero Jerónimo Misa Almazán, condenado a muerte por asesinato del fascista Corpas.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

CONSULTA ESPECIAL POR EL DOCTOR GUILLERMO SANCHEZ AGUILERA Catedrático de Medicina, ex catedrático de Oftalmología, ex jefe de Clínica de París — Horas de consulta, de 2 a 4 de la tarde — Días festivos, de 10 a 12. — Plaza de la Universidad, 2.

Diez libros interesantes

DIEZ TITULOS SUGESTIVOS
LA NOCHE DE BODAS
HIGIENE DEL MATRIMONIO
SECRETO DEL LECHO CONYUGAL
ENFERMEDADES SECRETAS
LOS VICIOS CONYUGALES
LA ESTERILIDAD
SECRETO DE GENERACION DE LA FECUNDACION
AMOR LESBIO
CONTRA LA ESTERILIDAD
Estos diez libros se venden en la LIBRERIA PRIETO, Mesones, 65, Granada
Precio de cada libro, UNA PESETA.
Los diez se envían por correo en paquete
SE RECIBEN ESQUELAS MORTUORIAS HASTA LAS CINCO DE LA MAÑANA

LA MADRILEÑA

Sastrería militar y paisano
INOCENCIO BENITO TORRE
Salamanca, 24. Tel. 2937.
Granada

Uniformes Guardia Civil
Id. Carabineros
Id. Seguridad
Id. Asalto
Capas, Capotes

Si quiere vestir bien en
LA MADRILEÑA
Ultimas novedades en
pañería para trajes
a medida

UNIFORMES PARA
CORPORACIONES

DESRRUMBAMIENTO DE UNA CASA EN RUINAS

Gerona.—En una casa de campo, que se encuentra deshabitada por su estado ruinoso, del término municipal de Argelaguer, ha sido hallado el cadáver de un hombre. Resultó ser el de Francisco Riera, de 51 años, viudo, vecino de aquella población.

Según han manifestado algunos vecinos, el interfecto tenía por costumbre ir todos los días a tomar el sol junto a la pared de dicha casa, la cual, a consecuencia del fuerte viento reinante, se derrumbó, aplastándolo.

BAJO LA PRESIDENCIA DEL GENERAL SANCHEZ OCAÑA

Barcelona.—Esta mañana, bajo la presidencia del general de la división señor Sánchez Ocaña, se han reunido los generales jefes de Cuerpo de la guarnición.

EL JEFE DE LA AVIACION

Barcelona.—Ha salido para Madrid el teniente coronel de Aviación señor Gallarza para posesionarse de la Jefatura de Aviación, para cuyo cargo ha sido nombrado recientemente.

ASALTAN UN AUTOBUS, HIEREN AL COBRADOR, PERO NO LOGRAN ARREBATARLE EL DINERO

Málaga. A la una y media de esta tarde, y en ocasión de que por la calle Roger de Flor avanzaba un autobús de viajeros, de los que hacen el recorrido Alameda-Humilladero, subieron al coche tres sujetos que, pistola en mano, conminaron al chófer a que parara el vehículo, amenazando al mismo tiempo a los pasajeros.

Los desconocidos se dirigieron al cobrador de la casa de aceites «Estableci-

